

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Acechaban a cuentahabientes"
	"Se desmarca Hidalgo ante pérdidas de Bicentenario"
	"Gobernación busca evitar autodefensa"
	"Pemex retrasa protocolo de seguridad para sus instalaciones"
	"Buscan cercanía con comunidades"
	"Politizado"
	"Operan ediles en opacidad; regidores ignoran funciones"
	"Adiós bosques"
	"Dialogar para solucionar, propone gobierno estatal"
	"Avanza telecom con tropiezos"
	"Superan presiones y avalan telecom"
	"Diputados avalan reforma de telecom"
	"Quedó planchada la reforma en las telecomunicaciones"

INSTITUCIONAL

Crónica-Arranca campaña institucional del IEEH, informa Sepúlveda M.: Inició satisfactoriamente la campaña institucional de difusión del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para los comicios del 7 de julio; de acuerdo con la presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, Isabel Sepúlveda Montaña, actualmente difunden lo referente al periodo de capacitación para funcionarios de casillas. "Las campañas institucionales tienen distintas etapas y ya comenzaron, en primer lugar la cuestión de la credencialización, ahora sigue la notificación y capacitación de funcionarios, luego la exhibición del listado nominal, posicionamiento al voto y monitoreo de campañas". Recordó que el Instituto Federal Electoral (IFE) es el facultado para distribuir los tiempos en radio y televisión; sin embargo, el órgano local está facultado para realizar el monitoreo de las cápsulas informativas, comerciales o espacios en la barra programática. "Diario hacemos monitoreos de medios, tenemos tres turnos de vigilancia, no analizamos lo que dicen, sino los efectos de la información". Actualmente, el Consejo General del IEEH realiza las campañas de difusión para la capacitación de funcionarios de casillas. Según el Registro Federal de Electores (RFE) 289 mil 226 ciudadanos hidalguenses integrarán las mesas directivas el 7 de julio. El 11 de diciembre del 2012 el Consejo General del IEEH aprobó los periodos de acceso conjunto para partidos políticos respecto a tiempos en radio y televisión, así como pauta para precampañas y campañas para la referida jornada. "Pudiera existir alguna modificación en caso de que el IFE realice algún ajuste, pero este acuerdo ya fue firmado por los partidos políticos que ahora tienen conocimiento del número de impactos, horarios y distribución", explicó el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer. El periodo de precampaña comprende del 5 al 19 de marzo del 2013, mientras que la campaña establece del 15 de mayo al 3 de julio. Durante las precampañas, el IEEH tendrá a su disposición 12 minutos diarios en cada estación para asignarlos a cada partido, mientras que serán 18 minutos para la campaña. En total, otorgará 360 promocionales para precampaña, que dura 15 días y mil 800 para campañas. **(Gabriela Porter, pág 21)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Publicará MC convocatoria hasta abril, confirma García: Aunque la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano (MC) ya cuenta con la convocatoria para la elección de diputados locales, será hasta la primera semana de abril cuando la publique en su página de Internet, explicó la integrante de la Comisión Operativa del partido naranja, María Cruz García Sánchez. Fue la Coordinadora Nacional de MC, aclaró, quien emitió la convocatoria para los cuadros naranjas que pretendan una candidatura a diputados locales. "Por acuerdo nacional será la Coordinadora Ciudadana del partido quien emita la convocatoria en los 14 estados donde habrá procesos electorales este año, serán ellos quienes publiquen los requisitos para los candidatos a diputados". La dirigencia nacional designó un grupo de delegados en las entidades para evaluar y diseñar los documentos que exhorten a la militancia para participar en la contienda del próximo 7 de julio, aunque tomarán en cuenta las opiniones de liderazgos locales. "Será entre el 5 o 6 de abril cuando publiquen la convocatoria, fue la Coordinadora Nacional quien designó el método de selección y los tiempos de precampaña, pues tenemos la intención de impulsar a todos los posibles aspirantes en los distritos". Agregó que una vez que concluya el registro de precandidatos, también la cúpula nacional definirá las 18 planillas de mayoría y el listado de los plurinominales. De igual forma, afirmó que apostarán mínimo por el 50 por ciento de perfiles jóvenes y emanados de la sociedad para integrar las candidaturas naranjas, además de cumplir con la cuota de género que establece la ley electoral hidalguense. "Hasta ahora nos han visitado personas y liderazgos políticos de diversos distritos y que pretenden competir con Movimiento Ciudadano, vamos a evaluar perfiles, pues las puertas están abiertas para todos". Luego del registro de precandidatos, la Comisión de Procesos Internos de MC seleccionará los cuadros que encabezarán las planillas. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Listas las primeras solicitudes amarillas: La delegación de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que hasta el momento hay tres planillas inscritas para competir en el proceso electoral para renovar el Congreso local. José Víctor Bravo Sánchez, integrante de la delegación, expuso que Celestino Ábrego Escalante es el primer aspirante propietario en registrarse como planilla plurinominal, mientras que su suplente es Iván Mera Curiel. Además dos candidaturas por el Distrito III, que encabeza Diana Marroquín como propietaria y Lina Canales suplente; así como la planilla que integran simpatizantes de la Fuerza Militantes de Tulancingo, Ignacio Rodríguez y Alejandro Alvarado. El delegado aclaró que todos los registros serán en oficinas del Comité Ejecutivo Estatal del PRD hasta el 24 de marzo, el día siguiente efectuarán subsanaciones de documentos. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Revigoriza nueva dirigencia al Frente Juvenil Revolucionario: "Tus retos son nuestros retos", enfatizó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), previo a la toma protesta de la nueva dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) de Pachuca. Estará encabezada por Stephanie Mendoza Rivera, presidenta, y Alejandro Straffon García, secretario general. Asimismo, acotó que observa en la juventud hidalguense a personas con inquietud y ganas de trabajar a favor de su municipio, estado y país, quienes encuentran en la política la herramienta que les permite lograrlo. Señaló que en un escenario en que la política ha sido desvalorizada, los priistas han demostrado su capacidad para construir un mejor México. "Actualmente los jóvenes tienen cabida en el priismo y su liderazgo es el que conduce el destino de este instituto político". También reconoció que con el esfuerzo llegarán a gobernar la entidad y la nación. "Sabemos lo que estamos haciendo y lo que queremos, esa convicción emana del ejemplo del primer priista Francisco Olvera Ruiz", manifestó el dirigente del tricolor en el estado, al exhortar a las nuevas generaciones a tocar puertas para conquistar las conciencias y corazones de la gente, de esa manera "ganará el PRI, con convocación de servicio", auguró. En tanto, Roberto Núñez Vizuett, líder estatal del FJR, catalogó como un hecho histórico para la organización en el municipio, el hecho de que sea una mujer quien abandere las causas de la juventud. También, destacó la amplia participación del partido tricolor en todos los ámbitos, "es un partido plural y abierto al diálogo", por lo cual son muchos los jóvenes que le apuestan a su propuesta. Igualmente, consideró que este sector de la población respalda el proyecto de Francisco Olvera Ruiz. **(Gabriela Porter, página 10)**

Criterio-Se pasarían del PAN al PRD, 400: Érick Castelán: Existe la intención de incorporar a las filas del PRD a cerca de 400 exsimpatizantes del PAN de Santiago Tulantepec, esto luego que, hace unos días, el exalbiazul Érick Castelán Márquez refrendara su militancia al sol azteca. Este número de personas que en algún momento convinieron con Acción Nacional es gente que ha seguido Castelán Márquez, quien hace dos años compitió por la alcaldía de Santiago Tulantepec, la cual estuvo a punto de ganar. Así lo informó el secretario de Organización del PRD en Hidalgo, Javier López Torres, quien dijo que la próxima semana el módulo itinerante de afiliación saldrá a las cabeceras distritales a afiliarse simpatizantes. Sin descartar que en otros municipios se incorporen personas de otros partidos, el secretario confió en que las afiliaciones puedan aumentar, pues recordó que en los dos meses que estuvieron los módulos instalados en las oficinas del comité estatal, se afiliaron entre 700 y 800 personas. **Van 22 renunciadas** López Torres informó que, hasta el momento, van 22 renunciadas de perredistas, quienes han hecho saber que se sumarán al Movimiento de

Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo. No obstante, señaló que en comparación con el actual padrón perredista, que es de 77 mil 335, esta cifra es mínima, por lo que descartó que haya una desbandada del sol azteca a la organización de Andrés Manuel López Obrador. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Vinculan fundación a docentes: En la búsqueda de impactar en una militancia joven, Oziel Serrano, líder de la Fundación Colosio filial Hidalgo, señaló que se están asociando a algunos directivos de universidades estatales y académicos de distintas áreas. "Más que personajes, se están asociando analistas, investigadores y demás académicos, ya que la Fundación Colosio es un espacio de reflexión política que requiere de estos perfiles", dijo el líder. A un día de conmemorar al ex candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que fuera muerto en Lomas Taurinas en 1993, Serrano indicó que esta también es una forma de manifestar el respeto por la figura de la universidad, espacio donde muchos jóvenes se están formando. "Queremos que los jóvenes tengan una opinión política activa y no pasiva, porque justamente esta estrategia nos permitirá renovar a estas fuerzas básicas dentro del tricolor", explicó el presidente del organismo filial. Es fundamental, dijo, para "la oxigenación de las venas del partido político, que permite que se renueve y que se mantenga en la aceptación de la población estatal y nacional". La fundación Colosio recordará mañana al idealista de Sonora, a quien se le recuerda por sus certeros discursos nacionalistas. **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Va PAN sin alianzas de facto con el PRD: El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, Alejandro Moreno Abud, descartó cualquier posibilidad de establecer una alianza de facto con el PRD en víspera de las próximas elecciones del 7 de julio, para renovar el Congreso local. Tras la culminación de los periodos para formalizar una alianza ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), el dirigente panista precisó que en los 18 distritos donde participen no se tiene considerado ir de facto con el PRD para buscar impulsar triunfos. El panista señaló que el comité estatal brindará todo el apoyo a sus propios candidatos. Cuestionado sobre si la escasa militancia con que cuenta Acción Nacional no los pone en desventaja para la elección, el líder panista atajó que "el tema de la militancia no tiene nada que ver con triunfos o derrotas". **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Reloj- Inicia PRI capacitaciones en los 84 comités municipales del tricolor: Este día el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo comenzará con la capacitación a los integrantes de los 84 comités municipales del tricolor de cara a las próximas elecciones del 7 de julio, así lo informó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. Crespo Arroyo dijo que las próximas elecciones son todo un reto, en el que "saldremos victoriosos, por eso el PRI ya se prepara para enfrentar ese reto". Se informó en un comunicado que los responsables de la capacitación, serán destacados profesionales, con la participación de 600 personas con duración de 8 horas, se tendrá la participación del Secretario de Acción Electoral, Rodolfo Hinojosa Fernández. Por su parte, César Jiménez Ortiz, presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) dijo que la preparación de jornada larga "ningún otro partido político la realiza, con ello se reafirma el compromiso adquirido con nuestros militantes, simpatizantes e integrantes del partido, pero en especial la responsabilidad para atender las demandas de la sociedad". El titular de ICADEP indicó que durante la capacitación hablarán sobre liderazgo, trabajo en equipo y manejo de conflictos que ofrecerá Fernando Rojas González; documentos básicos del partido y síntesis histórica que impartirá Andrés Baños Hernández; estructura de los comités municipales y seccionales por Yesica Jiménez Carmona e introducción al proceso electoral por Arturo Márquez Ruano **(Yina Bautista, página 04)**

El Reloj- Toman protesta a nueva dirigencia del Frente Juvenil en el PRI: El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, le tomó protesta a la nueva dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) de Pachuca, encabezada por Stephanie Mendoza Rivera, presidenta, y Alejandro Straffon García, secretario general. Con la idea "Tus Retos son nuestros retos", Crespo Arroyo aseguró que los jóvenes tienen cabida en el prisma y su liderazgo es el que conduce el destino de este instituto político, precisó, al reconocer que con esfuerzo llegarán a gobernar la entidad y la nación. Dijo que la juventud hidalguense tiene ganas de trabajar a favor de su municipio, estado y país, quienes encuentran en la política la herramienta que les permite lograrlo. Señaló que en un escenario en que la política ha sido desvalorizada, los priístas han demostrado su capacidad para construir un mejor México. Por su parte, Roberto Núñez Vizueta, líder estatal del FJR, se congratuló que una mujer abandere las causas de la juventud. También, destacó la amplia participación del tricolor en todos los ámbitos, "es un partido plural y abierto al diálogo", por lo cual son muchos los jóvenes que le apuestan a su propuesta. Además, Stephanie Mendoza, exhortó a la militancia a sumar esfuerzos en torno al presidente de México, Enrique Peña Nieto, con la visión de que los jóvenes son los constructores de los beneficios sociales. Antes encabezó el acto protocolario con el que validó las carteras que integran su dirigencia. Por último, Bernardo Arista Velasco, presidente del PRI en Pachuca, celebró que el partido fomente la creación de nuevos cuadros, siempre con respeto a su autonomía. **(Yina Bautista, página 10)**

Síntesis- Panistas cambian de bando, se van a filas perredistas: El coordinador del proyecto de afiliación y refrendo del PRD, Javier López Torres, aseguró que contrario a lo vaticinado por la opinión pública, de que habría una desbandada de las filas perredistas a Morena; se han sumado al partido del sol azteca militantes del PAN. Luego de referir que contrario a lo que se vaticinaba para su partido, en el sentido de que se daría una salida importante de militantes para adherirse a Movimiento de Regeneración Nacional, en sus actividades de afiliación se ha dado el ingreso de quienes en algún momento fueron militantes y operadores del Partido Acción Nacional. López Torres aseguró que uno de los casos más destacados hasta el momento, ha sido la afiliación de Erick Castelán, de la zona de Santiago Tulantepec, quien junto con 30 de sus seguidores más cercanos, se han afiliado al Partido de la Revolución Democrática, además de referir que se espera que sean seguidos por al menos 400 personas más. "Junto con Erick Castelán, que fue candidato a la presidencia municipal de Tulantepec y que perdió por un margen de poco más de 100 votos, vinieron afiliarse al menos 30 personas que forman parte de su equipo cercano de colaboradores y operadores en las comunidades y secciones donde promueven el voto". El encargado de la campaña de afiliación y refrendo del PRD añadió que hay el ofrecimiento de los nuevos perredistas encabezados por Erick Castelán, de que en el momento en que se traslade el módulo itinerante a la zona de Santiago Tulantepec, serán al menos 400 ex panistas más los que se sumen a las filas del sol azteca mediante su afiliación. "Esperamos que ya con el módulo itinerante de afiliación en esa zona del estado, como ya lo hemos platicado con Erick Castelán, serán al menos 400 simpatizantes los que ya pueden pasar a las filas del PRD y que en su mayoría eran panistas". **(Jaime Arenalde, página 04)**

El Independiente-Debe prevalecer unidad en proceso interno: Tellería: Durante el proceso interno de Acción Nacional (PAN) para seleccionar candidatos a diputados locales debe permanecer la unidad y afrontar de esta forma la campaña electoral, declaró la legisladora Yolanda Tellería Beltrán. La legisladora apuesta por proceso interno sin confrontaciones para postular candidatos bajo el consenso de todos sus militantes. En mesas políticas en el distrito Pachuca Oriente y Poniente en las que participó la legisladora, existe la tendencia que todos los aspirantes acuerden candidato de unidad. Sin embargo, no descartó que existan más aspirantes en estos dos distritos, ya que cualquier ciudadano puede participar en el proceso interno panista. "Tenemos que ir unidos desde un principio porque no será fácil la contienda". Los aspirantes podrán registrar sus precandidaturas del 19 al 24 de marzo para mayoría relativa, así como de representación proporcional. El periodo de precampaña será del 6 al 20 de abril para aspirantes a candidaturas de mayoría relativa y deberán ser electos a través del sufragio de los militantes en Pachuca Poniente y Oriente, Tulancingo, Tula, Tepeji, Huichapan, Tenango de Doria, Tizayuca y Huejutla. Los miembros del PAN elegirán al abanderado en centros de votación instalados en cabeceras distritales, mientras que en los nueve restantes la elección del candidato será a través del método de designación directa, establecido por la Comisión Nacional de Elecciones. Además, la designación de las candidaturas plurinominales albiazules será a través de dos fases: precampaña distrital del 31 de marzo al 6 de abril para llevar a cabo elección interna el próximo 7 de abril. La segunda será la precampaña estatal del 11 al 20 de abril y cuya elección será la misma fecha del proceso para elegir candidatos de mayoría relativa. La lista definitiva será dada a conocer ocho días después. **(Manuel Martínez, página 05)**

El Independiente-PRD estima captar panistas de Santiago Tulantepec: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) estima captar 400 panistas de Santiago Tulantepec para la próxima elección de diputados locales, luego que Eric Castelán Márquez refrendará su militancia al sol azteca. Javier López Torres, secretario de organización perredista, apuntó que la estructura del expanista cuenta con presencia en localidades del municipio y será parte del partido una vez que lleguen módulos de filiación a dicha región. Castelán Márquez dejó las filas de Acción Nacional para afiliarse al sol azteca, partido que lo abanderó con la candidatura a la alcaldía de Santiago Tulantepec. Alcalde electo por las siglas de PT apoya al PRD Miguel López Hernández, alcalde de Tlaxcoapan por el Partido del Trabajo (PT), pasó a las filas de la Revolución Democrática (PRD), ya que afirmó que nunca militó con los petistas y fue candidato externo. "Insisto, no hubo necesidad de afiliarme al partido de la estrella", subrayó durante entrevista y aseguró que no es ninguna traición estar ahora junto a los perredistas. Tras agregar que se afilió al sol azteca en 1989, dijo que continuará su labor por una izquierda unida. "Mi participación obedece a invitar a los compañeros a trabajar más allá de siglas y conjuntar esfuerzos, sean de Movimiento Ciudadano, PT o PRD". **(Víctor Valera, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Si no cumplen con un 70% Tribunal sustituiría candidatos: En caso de no cumplir con el 70 por ciento de candidaturas de un mismo género, el Tribunal Electoral de Hidalgo solicitará al partido político sustituir candidatos al Congreso local, aseguró el magistrado Alejandro Habib Nicolás. De existir inconformidad, la impugnación será interpuesta ante el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) e incluso podría llegar a manos de los magistrados. Será importante que los partidos políticos cumplan con cuotas de género establecidas en sus estatutos internos que a su vez contemplan excepciones en caso de coaligarse con otros institutos. "Habría que esperar a los

procesos de selección y posteriormente ver si existe alguna impugnación y la resolveremos”, dijo el magistrado. De la totalidad de solicitudes de registro que partidos políticos presentarán ante el instituto en ningún caso incluirán más de 70 por ciento de candidatos propietarios de un mismo género. Aunque no lo especifica la Ley Electoral, partidos políticos destinan 30 por ciento en candidaturas de mujeres y el resto para varones. PRD no impugna coalición PRI-Verde. Además, la coalición PRI-Verde Ecologista no fue impugnada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pese a que el secretario general del sol azteca Marco Rico Mercado aseguró que dicha alianza favorecerá la sobrerepresentación en el Congreso local. Habib Nicolás aseguró que ningún partido político puso en duda el convenio de alianza Hidalgo Avanza en el IEE o en el tribunal electoral, luego que el martes a las 12 de la noche venció plazo para interponer queja. En días anteriores, ante el silencio de partidos de oposición, el instituto electoral aprobó el convenio de coalición formada por el Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista. Pese a que Rico Mercado dijo que probablemente en la lista de candidatas plurinominales habrá priistas “disfrazados de tucanes”, lo cual generará sobrerepresentación. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Prioriza Hidalgo diálogo en las regiones con conflictos: El gobierno estatal mantiene de forma permanente por lo menos dos reuniones al mes con instancias federales y municipales para analizar temas de seguridad, aseveró el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. Esto significa que no hay las mismas condiciones de inseguridad registradas en otros estados del país, pero debe mantenerse la comunicación constante con autoridades gubernamentales. Afirmó que se busca un acercamiento en algunas comunidades que presentan actualmente conflictos relacionados con el tema. “Las indicaciones del gobernador José Francisco Olvera Ruiz son mantener una comunicación y coordinación con cada una de las instancias del gobierno federal y municipal para reforzar la tranquilidad social”. Agregó que por eso se observan y analizan las acciones que implementan dependencias como la Secretaría de Gobernación, Cisen, Procuraduría General de la República (PGR), y Policía Federal. En este contexto, a la información que recibe el gobierno del estado por parte de cualquiera de estas instancias se le da el seguimiento y atención debida, para evitar que se registren asuntos relacionados con este rubro. Con relación a las guardias comunitarias el encargado de la política interna comentó que sólo están vinculadas a lo que compete a Hidalgo, por lo cual no hay necesidad de generar estas condiciones. “Más bien debe armarse todo lo necesario para tener vínculos directos con las localidades de cualquier región de la entidad, para que tengan certeza que las autoridades los apoyan ante cualquier situación”. Respecto al operativo de Semana Santa que implementará el gobierno hidalguense a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), afirmó que ya está listo para su aplicación. “Será el propio gobernador Olvera Ruiz quien inicie estas actividades de verano, la intención es que las distintas áreas de Protección Civil y Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno tengan participación para un periodo vacacional con saldo blanco”. Expuso que son miles de visitantes los que recibirá el estado, por lo cual habrá una mayor coordinación con las dependencias de seguridad y turismo para atenderlos como se merecen. En torno al supuesto accidente de una avioneta en la zona de Zacualtipán, Moctezuma Pereda dio a conocer que no existe hasta ahora ninguna confirmación al respecto. “De acuerdo con algunos informes lo único que se tiene es que por el mal clima registrado en la zona bajó un helicóptero, eso fue todo, por lo tanto no hay ningún incidente relacionado con avionetas o algún percance de unidades aéreas”, precisó. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Impulsa TSJH cursos para beneficio de familias: Inició el primer “Seminario de Actualización en Derecho Familiar con Enfoque en la Nueva Interpretación de los Derechos Humanos”, que será impartido por magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), informó el presidente del organismo, Valentín Echavarría Almanza. Ante abogados del Valle del Mezquital, el magistrado afirmó que “las instituciones jurídicas involucradas en temas de derecho familiar hoy reflexionamos con detenimiento y cuidado sobre los cambios a los que se enfrenta nuestro sistema legal, como una respuesta a la misma sociedad”. Comentó que dentro de la función jurisdiccional que realiza el Poder Judicial de Hidalgo son los asuntos en materia familiar los de mayor incidencia, estas controversias se ocupan de aspectos como concesión de pensiones alimenticias, cuidado y protección de menores y divorcios. “Hidalgo se distingue por ser una entidad sensible al tema de una institución tan significativa como lo es la familia. El sistema jurídico ha sido objeto de cambios, como las nuevas reformas establecidas a nuestra Constitución en materia de Derechos humanos en 2011 y actualmente se analizan con el debido cuidado”. Añadió que el TSJH trabaja ya en una nueva ley para la familia la cual atenderá, por mencionar particularidades, al matrimonio. Indicó a los participantes que los temas serán tratados con experiencia, profesionalismo y conocimiento que identifica a los integrantes de las dos salas civiles y familiares del TSJH. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Reconocen a Lupita Romero por su impulso al civismo: Entregaron a Lupita Romero, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH), el premio "Juárez" en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la ciudad de México. La acción impulsada por el Centro de Cultura y Orientación Civil Concertación, A.C., fue para reconocer su labor e impulso en la promoción del civismo y los valores. La sede de este evento fue el auditorio "Aurora Jiménez Quevedo", al que se dieron cita también el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz; además de Rosy Orozco, presidenta de la Organización Unidos Contra la Trata A.C. y la periodista y escritora Fernanda Familiar, quienes fueron reconocidas con este premio, en las categorías de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Mérito Ciudadano, respectivamente. En su intervención, Lupita Romero afirmó que la conducta cívica es una responsabilidad con aquello que se anhela, y los valores la ruta que hará posible alcanzar ese objetivo. Acompañada por diputadas y diputados federales hidalguenses, así como de integrantes del Patronato del DIFH, manifestó que las convicciones son la fuerza para transformar la vida de la sociedad que nos rodea. Subrayó que el principal beneficio de trabajar por y para los demás es el de "aprender a dar sin esperar respuesta, lo que en realidad enriqueció el corazón de quien en la generosidad encontró el camino". **(Hugo Cardón, página 21)**

Criterio-Descartan pagar por retraso en la refinería: El secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, descartó que Pemex pida a Hidalgo parte de los mil 300 millones de dólares que cuesta a la paraestatal el retraso en la construcción de la refinería Bicentenario. El titular de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerm) reconoció que es un monto muy alto, y que en las reuniones quincenales que mantienen con directivos de Pemex ha quedado clara la responsabilidad de cada una de las partes. Ante las declaraciones de Arturo Arregui, coordinador ejecutivo de la refinería Bicentenario, quien señala a Hidalgo como el responsable de esta pérdida económica, Meléndez Apodaca dijo que el retraso en la obra sólo es de un año seis meses, según el calendario de la obra. Para demostrar "el avance" de la edificación, que deberá operar en 2017, el funcionario realizó un recuento de la obra y citó los dos túneles de desvío. Además, señaló que de los dos basureros aledaños al predio se han sacado 175 mil toneladas de residuos, y está por construirse un nuevo espacio de desecho. De acuerdo con la Sepladerm, se han destinado a la obra básica 5 mil millones de pesos y este año se considera una cantidad similar para adecuar las torres de energía eléctrica, así como parte de los ductos que tendrán conexión con las redes de distribución. En 2009, el costo de la refinería era de 9 mil millones de dólares, aunado a mil 300 millones para ductos. Este año, el gasto se estima en 10 mil 300 millones de dólares para el inmueble y mil 300 para los ductos; es decir, un total de 11 mil 600 millones, 13 por ciento más que el proyecto inicial. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Ayudará participación de CCC a integrar el PND 2013-2018: El delegado en Hidalgo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Salomón Bulos, afirmó que la representación de los Consejos Consultivos Ciudadanos (CCC) en los foros de participación para integrar el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 garantizará la llegada de las propuestas de los hidalguenses a la presidencia de la república. Bulos dijo confiar en que será a través de estos consejos como llegarán las propuestas de mejorar las regiones del estado, a pesar de que representan un sector de la población acotado políticamente. Bulos dijo que la participación se extenderá a los 84 municipios, pero sólo tienen 17 días para entregar propuesta en los cinco temas señalados por la convocatoria del Plan Nacional de Desarrollo. Respecto a la integración estatal para el plan nacional, indicó que fundamentalmente se retomarán los compromisos que hizo Enrique Peña Nieto para Hidalgo durante su campaña. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Avalan tipificación del feminicidio en Hidalgo: El abogado e investigador Miguel Carbonell avaló las reformas que se pretende hacer al código de procedimientos penales de Hidalgo donde, el próximo martes, se tipificará el delito de feminicidio, se agravarían agresiones y actitudes que promuevan la violencia contra mujeres y se consideraría una violación -en caso de cúpula- en menores de 15 años, entre otras medidas preventivas. Durante una conferencia magistral, el especialista vio positiva esta reforma, al aumentar el máximo de la pena privativa de la libertad, que es de 60 años de prisión a las personas que asesinen de manera dolosa a una mujer, reconociéndose la tipificación del feminicidio. En la tipificación del feminicidio se aclararía "la circunstancia en que se comete el delito", pues agregó que "no es lo mismo que maten a una persona que desafortunadamente se topa en una balacera, a una persona que lleva sufriendo violencia estructural dentro de una relación por mucho tiempo". Del mismo modo, se establece la reparación del daño material incluyendo el concepto de "reparación del proyecto de vida de la víctima", por lo que las indemnizaciones aumentarían, pues en el sistema penal en México "se han olvidado de las víctimas, centrándose en la lucha entre el ministerio público y el procesado". Finalmente, se aplaza la prescripción en los delitos cometidos contra menores de edad hasta que cumplan 18 años; es decir, que una víctima menor de edad que sufrió abuso sexual, puede denunciar el delito hasta esta edad. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Olvera: Necesario, proyecto aeroportuario metropolitano: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, destacó la necesidad de consolidar un sistema aeroportuario metropolitano, con el fin de evitar la saturación que registran las terminales áreas de la Ciudad de México y Toluca, Estado de México. Entrevistado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el mandatario informó que está previsto construir una terminal aérea alterna en el Valle de Texcoco, independiente al proyecto que se tiene planeado construir en Tizayuca. "Creo que el proyecto que nosotros estamos planteando no choca, se complementa, es un proyecto que es paralelo. Nosotros, lo que estamos pidiendo es la concesión de un aeropuerto civil, que dé servicio de aviación particular a la parte norte del Valle de México", reiteró el gobernador. Al informar que hubo una reunión con diputados hidalguenses, coordinados por la priísta Mirna Hernández, planteó que se deberá impulsar un proyecto de este tipo en el futuro inmediato. "Nosotros estamos planteando ahora un proyecto que complementa, creo que el Valle de México por el tamaño y la importancia que tiene ya amerita la consolidación o la conformación de un sistema aeroportuario metropolitano, que no sólo sea un aeropuerto, sino que tenga diferentes servicios". Aseveró que lo anterior es importante por la cantidad de habitantes que tienen, sobre todo la capital del país, Toluca y Pachuca, y otras urbes en el ámbito metropolitano. Olvera precisó que para apoyar las labores y evitar la saturación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se busca consolidar la construcción del aeropuerto de Texcoco. **(Notimex, página 06)**

Sol de Hidalgo-Tipificar feminicidio, una obligación: Carbonell: "En México tenemos un problema de impunidad sistémico. Según datos del INEGI, el 92 por ciento de todos delitos ni siquiera son denunciados; el 98 por ciento de todos los delitos (denunciados) no son sancionados y eso es el promedio nacional. Ahora, lo peor que podemos hacer en ese escenario es no hacer nada, y creo que los legisladores deben de tomar medidas". Así lo expresó jurista, investigador jurídico y académico mexicano Miguel Carbonell al ser entrevistado ayer, previo a su conferencia que dio en el marco del foro Armonización Legislativa en Materia Penal con Perspectiva de Género, en la que motivó a los diputados locales a que aprobaran la tipificación del feminicidio en Hidalgo. Refirió que esa adición al Código Penal, la cual, cabe señalar, será presentada y discutida el próximo martes en el pleno del Congreso local, "responde a la vigencia de tratados internacionales que la hacen obligatoria, por lo que, subrayó, no son ocurrencia del autor de la iniciativa o como ocurrencias de los propios legisladores". Añadió que existe "un marco jurídico internacional y compromisos que México ha firmado en la ONU y la OEA que obligan a cada una de las entidades federativas, y eso incluye a Hidalgo, por supuesto, a tipificar el feminicidio, a trabajar en contra la violencia de género y a proteger a los sujetos más débiles". Por lo anterior, consideró que lo que ahora realiza en ese tema el estado de Hidalgo a través de esa iniciativa "es cumplir con un tratado internacional. Vaya, no puede dejar de hacerlo. Es más, y lo voy a mencionar: se estaban tardando. Esta iniciativa ya tendría que haber sido aprobada". Expresó que es buena la voluntad para cumplir con esta obligación internacional señalada puntualmente en tratados internacionales y en recomendaciones de mecanismos de supervisión de Naciones Unidas, en el tema de violencia de género, dirigidas a México para que tipifique el feminicidio, lo cual le da contexto y sustento jurídico a esta iniciativa. IMPUNIDAD Y APLICACIÓN DE JUSTICIA Aunque Miguel Carbonell reconoció que en buena medida el no castigar los delitos es el origen de todos los males y que "no podemos aspirar a ser un país desarrollado ni moderno con tan altas tasas de impunidad", descartó que ésta se deba combatir sin tener, antes, mejores leyes y tipos penales. Aunado a lo anterior, agregó, se debe capacitar a quienes deberán aplicar esas leyes, trabajando con las procuradurías de justicia, magistrados y jueces, así como con medios de comunicación "para que no alienten la impunidad". -¿Y cómo vamos? "Pues creo que bastante mal. Pero eso ya se los dejo a ustedes", replicó el catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM e investigador en áreas como Derechos Humanos y Derecho Constitucional. **(reacción, Ojo Política)**

El Reloj- Operan alcaldes en la opacidad: Suman 15 presidentes municipales los que presentan conflictos con integrantes de las asambleas, debido a la negativa de los alcaldes de entregar información relativa al uso de los recursos públicos aplicados en nóminas y obras, así como cuestiones administrativas como representa la integración del Presupuesto de Egresos, y el número de sesiones realizadas, así lo señaló el diputado Joel Nochebuena Hernández. Explicó que de los 15 asuntos, el Congreso a través de la Comisión que preside ha intervenido en 12 casos, entre los que destaca Yahualica, Xochiatipan, Progreso, Ajacuba, Singuilucan y Huichapan; sumándose ahora los casos de Mineral de la Reforma, Cuauhtepic, y Tlahuiltepa. Sin embargo, el diputado lamentó que en algunos asuntos como el de Xochiatipan y Yahualica, luego de resuelto el conflicto, los regidores hayan logrado acuerdos para beneficio personal, reflejado en un aumento a su dieta que ahora alcanza los 23 mil pesos mensuales. "Nosotros fuimos intermediarios les dijimos sus obligaciones y facultades y resulta que cuando llegan a acuerdos fueron personales, y uno se siente utilizado en este sentido". Adelantó se trabaja en modificaciones a la Ley Orgánica Municipal para que existan fechas, plazo y condiciones para que el Presupuesto de Egresos se dé a conocer no sólo a los miembros de la asamblea, sino a los ciudadanos. Se discuta, analice y apruebe en periodos determinados. Por su parte, Ramón Ramírez Valtierra manifestó que el ocultar información "es un problema que se está presentando en muchos municipios, debido a que ya que se asume el cargo hay

intereses personales". Al tiempo, dejó entrever la falta de capacidad política de los alcaldes al no saber manejar la situación, pero además criticó "la falta de sensibilidad". En su oportunidad la diputada Yolanda Tellería Beltrán hizo un exhorto a los presidentes municipales para que trabajen en coordinación con su asamblea, pero que además entreguen la información, ya que es de carácter público y "no confidencial". Finalmente, anotó que los legisladores trabajan en una nueva Ley de Transparencia, la cual ya obliga a todos los entes que reciben recursos públicos a transparentar su aplicación, y a tener una página de internet, la cual continúa en comisiones debido a que se resuelve el tema económico. **(Verónica Ángeles, página 02)**

El Reloj- Regidores lucen por ignorancia: Diputados locales lamentaron el hecho de que los regidores de Mineral de la Reforma, Jorge García Montes de Oca; de Cuautepec, Gonzalo Rivera Hernández y de Tlahuiltepa, Marco Antonio Morales Olvera, todos de extracción panista, hayan interpuesto un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, por no haber recibido información que solicitaron al presidente municipal, toda vez que no es la instancia correspondiente. Al respecto, el presidente de la Junta de Gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, sostuvo, "es lamentable que no conozcan ante quién debieron haber presentado esa impugnación" y recordó que el Congreso del estado, a través del Instituto de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal convocó a todos los regidores, a los síndicos y presidentes municipales a que participaran en cursos de capacitación, "pero lamentablemente no han sido aprovechadas por ellos". Finalmente, la diputada Yolanda Tellería Beltrán lamentó el grado de desinformación de los regidores, y al tiempo, subrayó es necesario profesionalizar a las asambleas municipales, incluidos regidores, presidentes municipales, porque – dijo - "no es que no tengan la educación, ni la escolaridad, sino que falta la profesionalización de los cuerpos en ayuntamientos e instancias, no sólo es en presidencias, también funcionarios públicos de las dependencias". **(Verónica Ángeles, página 02)**

El Reloj- El martes se discute tipificación de femicidio: El próximo martes, Hidalgo tendrá una ley armonizada mediante la cual proteja a las mujeres y procure la erradicación de la violencia, así lo anunció Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, al adelantar que ese día se discutirá la iniciativa que reforma diversos artículos del Código Penal. Lo anterior previo a la realización del foro denominado Armonización Legislativa con Perspectiva de Género, el legislador adelantó que la iniciativa contempla la tipificación del femicidio, el incremento de penas, entre otros aspectos. Cabe señalar que los legisladores locales tomaron en cuenta diversos puntos de vista de especialistas, abogados, miembros de la sociedad civil, barras de abogados, así como la del jurista e investigador, Miguel Carbonell, quien dio el visto bueno a la iniciativa presentada al Poder Legislativo, al tiempo de señalar que "cada día que pasa, Hidalgo está incumpliendo con los tratados internacionales signados por México". El catedrático e investigador de la UNAM expuso una serie de puntos que contiene la iniciativa y que resultan novedosos, entre los que destaca, aumentar al máximo la punibilidad por la comisión del delito de femicidio, la cual puede extenderse hasta 60 años de prisión, tipifica el delito de femicidio como tipo penal, aclarando se debe considerar las circunstancias en las que se presente el delito. De igual forma se cambia la tipificación del delito de violación en contra de menores de edad, actualmente se considera violación en menores de 12 años, la propuesta es que se aumente a 15 años, toda vez que los niños de 13 y 14 años no tienen el criterio y voluntad de consentir el acto sexual. Se tipifica el abuso sexual, fortalece la lucha para quien incumple con prácticas alimentarias, no contempla la posibilidad de conciliar en delitos de índole sexual, y desdobra el concepto de violencia familiar, distingue entre la económica, física, psicológica, entra otras. Ramírez Valtierra subrayó, el tiempo de discusión del punto esencial ha sido suficiente que sirvió para valorar el trabajo, análisis antes y después de presentarlo al Ejecutivo Estatal, de ahí la importancia de la conferencia magistral a cargo del jurista Miguel Carbonell, como parte del foro denominado Armonización Legislativa en materia Penal con Perspectiva de Género. Por su parte, el jurista afirmó "no son ocurrencias (...) es más se estaban tardando", y festejó la voluntad de los legisladores de modificar la ley, para prevenir y erradicar la impunidad en delitos contra mujeres y niños. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Reloj- Taller de autodefensa llegará a mujeres de Hidalgo, principalmente de Tula: A partir del 15 de marzo al 15 de abril Maitena Monroy Romero, Fisioterapeuta y especialista en violencia contra las mujeres, brindará talleres a mujeres de los municipios de Tula, San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Apan, Tizayuca, Huichapan, Ixmiquilpan, Tulancingo y Zacualtipán. Esta actividad forma de los acuerdos del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) como integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. La especialista originaria de Bilbao España, ofrecerá las herramientas necesarias que permitirá a las participantes a desestructurar el concepto de vulnerabilidad femenina, a través de acciones de prevención y evitación de agresiones, antes que tener que enfrentar la violencia machista. El IHM informó que ante la situación que se vive en Tula, se impartirán dos talleres en este municipio y acudirán además mujeres de Tezontepec de Aldama, Tepetitlán, Tlaxcoapan, Tepeji del Río, Atitalaquia y Atotonilco de Tula. Monroy Romero asegura que la autodefensa femenina ayuda al empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y las pone en una posición activa más que pasiva ante las agresiones y la violencia machista. **(Angélica Lara,**

página 03)

El Reloj- Implementan operativo de seguridad PGJEH Y SSPH en Semana Santa: Debido a que el delito de robo a casa habitación se incrementa durante el periodo de asueto por Semana Santa en la ciudad; la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) y la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo llevarán a cabo un operativo de vigilancia y prevención, en el que todas las agencias del Ministerio Público estarán abiertas las 24 horas, así como de realizar rondines de vigilancia. "En este periodo vacacional la PGJEH llevará a cabo un operativo de seguridad en el que implica que todas las agencias del Ministerio Público estarán abiertas, como siempre, las 24 horas del día para atender cualquier eventualidad que se diera o presentará algún paseante", afirmó el procurador del estado Alejandro Straffon Ortiz. El funcionario precisó que de manera estadística es en el periodo vacacional cuando incrementan los casos por el delito de robo a casa habitación, por lo que exhortó a la población tomar las precauciones antes de salir de sus hogares. Por ello, Straffon Ortiz indicó que de igual forma la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, a cargo de Alfredo Ahedo alistan un operativo de vigilancia para prevenir y reducir los casos por dicho delito. Aseguró que de manera coordinada en caso de llegar a la Procuraduría alguna denuncia por el delito de robo a casa habitación, darán seguimiento y abrirán la averiguación previa pertinente para que el caso sea resultado. **(Yina Bautista)**

El Reloj- Se han aplicado más de 100 mil dosis contra gripe aviar: Tras la autorización del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de vacunar aves en Hidalgo, para prevenir la influenza tipo AH7N3, en la entidad se han aplicado 165 mil dosis de las 228 mil 090 solicitadas por avicultores. De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, inicialmente sólo se vacunarán aves reproductoras de las empresas Granjas Integrales S. A. de C. V., Monserrat y Caltengo ubicadas en los municipios de Tulancingo y Epazoyucan. Como parte del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA) para controlar y erradicar este virus, se han enviado 660 muestras para su análisis. Hidalgo continúa libre del virus ya que se continúa con el monitoreo de las granjas que operan en la entidad, además de llevar a cabo estrictos protocolos de sanidad e inocuidad. **(Angélica Lara, página 06)**

Plaza Juárez- Pemex retrasa protocolo de seguridad para sus instalaciones: A más de dos meses y medio de que se concluyera el trabajo de protocolo de seguridad de Pemex y el gobierno de Hidalgo, para atender las contingencias generadas por infraestructura petrolera, Pemex no ha dado el aval al proyecto, señaló el subdirector de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Miguel García Conde. El funcionario dijo que se trabajó durante varios meses incluido todo diciembre para tener el protocolo de seguridad que permitirá una mejor respuesta ante un accidente, además de conocer y tener un mapa de riesgos por ductos, sin embargo no hay respuesta para poner en marcha estos trabajos, Pemex no ha señalado aún nada, lamentó. El protocolo se inició tras la fuga de gas que se registró en el municipio de Tepeji y que ocasionó el desalojo de más de mil habitantes. Tras ese accidente el gobierno del estado demandó a Pemex, generar mejores condiciones de seguridad para los municipios que tienen en su territorio algún tipo de infraestructura de la paraestatal. Entre otras acciones con el protocolo se espera contar con una línea directa y única para tratar accidentes con el personal de Pemex, además de reducir a menos de 15 minutos la respuesta ante una contingencia, el conocimiento de los ductos y válvulas ha sido otra de las acciones que se incluyeron. Sin embargo destacó García Conde, Pemex ha reiterado que hay mucha información sobre todo la referente a ductos que está clasificada como confidencial debido a su alto grado de riesgo, "eso lo comprendemos, lo que si es un hecho es que Pemex se llevó el proyecto, dijo que lo iban a analizar por la secrecia de la información, pero han pasado ya varios meses y no tenemos nada de respuesta". Consideró que debe ser Pemex la que ofrezca una explicación de porque la tardanza. El esqueleto del proyecto lo realizó Protección Civil, Pemex en su momento que habría apertura pero aún no hay una aceptación del protocolo de seguridad; con los estados vecinos destacó Miguel García, se tiene una buena coordinación, por lo cual tanto con Querétaro como con el Estado de México se cruza información para contrarrestar el robo de combustible en los ductos de la paraestatal. **(Redacción, página 03)**

Uno más Uno- Necesario despolitizar educación: Assael Ortiz: Únicamente 20 por ciento de las plazas que se otorgan a los docentes en México se compiten l y el resto son asignadas, por lo que es necesario despolitizar la educación por medio de la Reforma Educativa, sostiene el director del Centro de Estudios de Población, Ásale Ortiz Lazcano. Despolitizar la educación sería benéfico para el país, señala, pues las plazas no se obtienen por méritos, lo que da como resultado una educación de mala calidad, además de que no se han discutido los contenidos que imparten las escuelas en cada uno de los niveles educativos, pese a ser la base de la enseñanza. Los profesores deberían tomar cursos de acuerdo a las necesidades del país, y explicó que Japón desde los años de 1800, tenía un programa educativo que daba resultados, es una visión totalmente deferente a la de México, donde no se ha calculado cómo cubrir todos los espacios que no es están cubriendo. "Inicialmente la reforma es pensada para la educación básica, pero debería haber una reforma educativa para nivel universitario", consideró, ya que únicamente 15 por ciento de los jóvenes se encuentran inscritos en una universidad. Fox, recuerda, se decantaba por la privatización de la educación a nivel bachillerato y

universidad. Decía que los jóvenes debían especializarse en conocimientos técnicos y los que quisieran una carrera profesional deberían pagar, pero ante esta postura, instituciones como la UNAM o la UAM lo detuvieron". En cuanto al contenido de los programas educativos, consideró que "los nacionalismos se están cayendo. Esas construcciones de héroes que nos enseñaron en la primaria, las mismas que en la secundaria y a nivel bachillerato, no quedan claras, hay confusión porque sólo memorizamos. En otros lugares los exámenes son de razonamiento, aquí seguimos reivindicando la historia a través del nacionalismo", comenta. Sobre la información de los medios de comunicación, dijo que "hemos escuchado que esta iniciativa impulsada por Enrique Peña Nieto en el marco del Pacto por México, pretende reformar y adicionar la Constitución para una educación de mayor calidad, y pretende crear el servicio profesional docente que establezca mecanismos de ingreso, ascenso y permanencia por méritos docentes, en función del conocimiento, aptitudes y antigüedad, evitando la discrecionalidad". Igualmente se pretende elevar a rango constitucional el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dotarlo de autonomía, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para medir el desempeño, del sistema educativo nacional básico. (Preescolar, primaria, secundaria y medio superior) tanto en escuelas públicas como privadas; así como fomentar la autonomía de gestión de las escuelas y ampliar el programa de Escuelas de Tiempo Completo. Además, crear el Sistema de Información y Gestión Educativas, que obliga al INEGI a realizar durante el año 2013, un censo y registro nominal de escuelas, maestros y estudiantes, como plataforma única para la operación del sistema educativo, lo cual el director consideró innecesario ya que es una función que pueden realizar las mismas escuelas, considerando que se cuenta con personal honesto e íntegro. Por otra parte, diferentes medios de comunicación han difundido que los alumnos normalistas que se pre-paran para fungir como docentes se oponen a la evaluación, postura asumida con otros docentes que replican: "que se evalúen a los políticos y no a los maestros"; además de que se oponen a aprender inglés, así como otras materias, sobre lo cual el director refiere que la evaluación es necesaria y los profesores no deberían estar en desacuerdo. La propuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es que si los profesores no responden a los requerimientos educativos se den de baja, pero es complicado que sea de esta forma ya que se tiene el contexto de un Estado laboral precario y los maestros apelan a sus derechos actualmente vigentes. Por lo que concluye que es difícil llevar a efecto la reforma educativa como lo requiere el país. **(Fanna Cadena, página 03)**

El Independiente-Viola Hidalgo tratados internacionales al no tipificar feminicidios: Carbonell: Cada día que pasa, Hidalgo viola tratados internacionales al no tipificar el feminicidio en el código penal, aseguró el integrante del instituto de investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Miguel Carbonell. Durante el foro convocado por el Congreso local y avalado por autoridades estatales, señaló que Hidalgo está atrasado en cuanto a tipificación de delitos de género y armonización planteada por organismos de derechos humanos. Para el especialista, será a través de valoración política que legisladores fijen años de cárcel contra homicidas de mujeres, luego que el Poder Ejecutivo propuso de 30 a 50 años de prisión. Aprobarán reforma, próximo martes Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso, apuntó que en estos momentos los legisladores analizan con cuántos años serán castigados homicidas y agregó que el próximo martes votarán y aprobarán la iniciativa en tribuna. No basta con elevar penas, sino que es necesario facilitar elementos al Ministerio Público y al juzgador para que comprueben circunstancias bajo las cuales ocurre el homicidio de una mujer, dijo. Los legisladores agregarán a la iniciativa del Poder Ejecutivo castigo a funcionarios públicos que no atiendan denuncias de agresiones contra mujeres o que entorpezcan investigaciones. El lunes sesionarán de manera conjunta la comisión de legislación, equidad de género, seguridad pública y justicia para afinar detalles. "Realizamos último análisis en esta parte", dijo Ramírez Valtierra. De aprobar la reforma, los diputados mandarían mensaje muy claro contra la impunidad, apuntó Miguel Carbonell. La iniciativa del gobierno del estado, dijo, quita conciliación en violencia intrafamiliar, tipifica agresiones psicológicas, económicas y patrimoniales, además que es derogado el tipo penal de adulterio. Recalcó que la reforma en el código penal no terminará en automático con la violencia de género en Hidalgo, por lo que es necesaria la participación de la Procuraduría General de Justicia y demás instancias gubernamentales. Durante foro llevaron a cabo mesas de análisis con agrupaciones de abogados; instancias gubernamentales de protección a las mujeres; sociedad civil y derechos humanos e impartición y procuración de justicia. Las conclusiones serán integradas a la iniciativa para tipificar el feminicidio que aprobarán los diputados el próximo martes. "Cada día que pasa sin esta reforma, el estado está violando una recomendación, está fuera de la armonía de lo señalado en acuerdos" **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Confirman vigilancia ante posible surgimiento de policías comunitarias: El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda confirmó que el estado y la federación mantienen vigilancia en comunidades para evitar aparición de grupos de autodefensa. Pese a que Hidalgo no experimenta las mismas condiciones de otros estados donde aparecieron policías comunitarias, afirmó que el grupo interinstitucional de seguridad se mantiene atento ante cualquier situación. "Lo que tenemos que intentar es cercanía en algunas comunidades que tuvieron algún tipo de acción relacionada con su propia manera de cuidar las cosas, pero no hablo ni siquiera de un grupo de seguridad." La Secretaría

de Gobernación (Segob), el centro de investigación y seguridad estatal y la procuraduría dan atención para que no haya incidentes relacionados con guardias comunitarias, detalló. "Estamos vinculados exclusivamente a lo que le corresponde al estado, armamos lo necesario para tener vínculos directos con las comunidades y tengan certeza que las autoridades los van apoyar." Sobre este mismo tema, el delegado de la Segob en el estado Daniel Lara Baños, afirmó que no hay policías comunitarias en Hidalgo, aunque encontraron comunidades organizadas que desde hace tiempo realizan acciones de defensa, sin adquirir la figura de policías. Estas acciones las efectúan por usos y costumbres principalmente en el Valle del Mezquital y la Huasteca. "Estamos atentos para que no adquieran la figura de policía comunitaria como ocurre en estados como Michoacán". Descarta desplome Al término de la ceremonia del 207 aniversario del natalicio de Benito Juárez, el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma desmintió la caída de una avioneta en el municipio de Zacualtipán. Dijo que mantienen comunicación con la 18 zona militar, aunque hasta ayer ninguna instancia encontró evidencia de algún percance aéreo. "No tenemos ninguna confirmación, la única evidencia que tenemos es que por mal clima bajó un helicóptero. No tenemos ningún incidente relacionado ni con avionetas ni desastres." La Secretaría de Gobernación (Segob), el centro de investigación y seguridad estatal y la procuraduría dan atención para que no haya incidentes relacionados con grupos de autodefensa **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente-Renuncian tres contralores municipales a comisión permanente: Al menos tres de los 84 contralores municipales abandonaron la comisión permanente de contralores estado-municipio, órgano encargado de vigilar la ejecución de recursos públicos en cada localidad. Esta acción fue calificada por el secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), Juan Manuel Menes Llaguno, como una displicencia de los alcaldes al eliminar la figura encargada de monitorear la transparencia municipal. Otro de los graves problemas al interior de los ayuntamientos es la activación y actualización de las páginas de Internet, instrumento mediante los cuales deben transparentar el ejercicio del gasto. El pasado 25 de abril surgió la comisión permanente de contralores estado-municipio, organismo descentralizado y conformado entonces por 84 contralores. Entre sus funciones está vigilar la administración de recursos para que las alcaldías tengan menos observaciones fiscales al finalizar la administración. A un año de su fundación los contralores de La Misión, Eloxochitlán y Progreso abandonaron la comisión por instrucciones de los presidentes municipales, quienes consideraron innecesaria dicha figura. "En la primera reunión tuvimos 84 contralores, uno por cada municipio, pero en la medida que hemos avanzado andamos con tres menos. Hay municipios donde al colaborador le encomiendan actividades como organización de fiestas patronales u otras cosas." En ciertos casos hay total desconocimiento acerca de las funciones de los contralores, esto se debe a que muchos alcaldes no son disciplinados "y se van por la libre". En el marco de la asamblea plenaria de la comisión permanente de contralores-municipios, la SCTG prepara una evaluación para exhibir a los municipios menos transparentes y de esa manera obligarlos a rendir cuentas sin vulnerar su autonomía. **(Gerardo Neria, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Acude EGS a las colonias: Recorrió el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, diversas colonias para conocer las necesidades ciudadanas más imperantes y escuchar las peticiones de los vecinos. Puntos como López Portillo, San Bartolo, Vista Hermosa, La Cruz, Prolongación Yucatán, formaron parte del recorrido realizado por el munícipe, acompañado de funcionarios del ayuntamiento para reunirse con los colonos. Para García Sánchez estas visitas nocturnas involucran seguridad, servicios municipales y obras públicas, lo que permite tener cercanía con la ciudadanía para escuchar de viva voz sus necesidades. "En esta ocasión venimos con un equipo de trabajo del ayuntamiento para tomar medidas y decisiones, tratando de solventar gestiones, sabemos que las necesidades que nos plantean son importantes y tomaremos acciones para cumplirles en la medida de lo posible". Subrayó que las peticiones más solicitadas son en el ámbito de la seguridad pública, la cual será reforzada en diversos puntos; alumbrado público en menor medida; peticiones de obras como pavimentaciones y avances de los compromisos de campaña. "Esto es parte del trabajo que necesitamos hacer, llegar hasta la gente para tener valoraciones reales de lo que necesitan, la idea es acudir a todas las colonias de Pachuca, aunque por el momento nos abocamos a los barrios altos". **(Milton Cortés, página 08)**

Milenio-Inauguran exposición de Botero en Pachuca: Testimonios de la Barbarie es un capítulo en la vasta obra del artista colombiano Fernando Botero, una pausa en su tradicional forma lúdica del ver al mundo para retratar la tragedia civil, económica, política y social en su país, una exhibición en el Cuartel del Arte de Pachuca hasta el 23 de junio. Muy temprano se llenó la plaza Aniceto Ortega con decenas de personas que llegaron para esperar la tan anunciada inauguración, una gestión de la presidenta del patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, interesada en traer a la ciudad una muestra de lo más relevante en el arte a escala internacional. No es para menos, las 67 obras que prestó el Museo Nacional de Colombia componen la visión de Botero acerca de la violencia en su país, la tragedia humana de una barbarie que vio puntos álgidos cuando los carteles emprendieron una campaña terrorista en contra del gobierno. "El arte es una asociación permanente, su propósito es hacer visible lo que es invisible, y su

intención es crear un testimonio de un episodio dramático que se debe olvidar; el arte no tiene poder para producir cambios sociales o políticos, pero sí tiene el poder de perpetuar en el tiempo la memoria la memoria de un episodio”, citó la hija del pintor, Lina Botero. La muestra la componen 25 óleos y 42 dibujos de técnica mixta, todos retratan el terror que vivió Colombia en los episodios más tristes de su reciente historia, producto de la violencia sufrida por la delincuencia, los secuestros y los asesinatos. Todos realizados durante una pausa en su carrera artística, que se caracterizaba por abordar temas placenteros, y buscó generar una realidad alterna al dar un giro en su filosofía conceptual, y pintó cada capítulo del terror que se vivió, y que hoy parece tocar tierra mexicana, de ahí la relevancia particular de esta exposición. El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, resaltó la oportunidad de que en Pachuca se albergue una muestra del arte de Botero, más aún uno tan relevante en el contexto social del país, pues artista y obra son ya de adopción universal. “No es sencillo lograr que una exposición como esta llegue a una ciudad de provincia como ésta, el que llegue es todo un precedente, del cual debemos sentirnos orgullosos; sin duda es una gran responsabilidad tener estas obras, pero una gran oportunidad para desde Pachuca enviar un mensaje de que el arte no hermana, que es capaz de mandar un mensaje de fraternidad, solidaridad, y sobre todo un mensaje de paz social, lo que más espera el pueblo de México”, comentó el mandatario. La obra la realizó Botero entre los años de 1999 y 2004, impactado por los episodios violentos en Colombia, en particular la ocurrida en 2000 cuando cerca de sesenta campesinos fueron asesinados en Ciénaga Grande por las Autodefensas Unidas de Colombia, lo que además provocó un dramático desplazamiento que redujo población del pueblo de 4 mil a 300 habitantes. Este es contexto en el que inicia el recorrido por los dos pisos del Cuartel del Arte, que en el primer día de acceso al público se abarrotó, por lo que se tuvo que limitar el libre acceso, y organizar grupos para que cómodamente se pudieran apreciar las pinturas. Al gobernador y a su esposa los acompañaron los hijos del pintor, Lina y Fernando, a ellos explicaron parte de la obra que no por tener una temática distinta abandonó el estilo peculiar del colombiano, provisto de las generosas figuras humanas que pinta Botero, que aún con narrar episodios de terror no dejan su característica sensualidad. “Y aunque su temática es otra Botero es el mismo, fiel a sus convicciones artísticas, coherente con sus principios: la sensualidad y voluminosidad de sus figuras están presentes en su obra; el movimiento suspendido, el color, la composición, el lenguaje es claramente boteriano; su compromiso no es con la realidad sino con la obra misma”. La misma muestra ha sido vista en España, Brasil, República Dominicana, Ecuador, Argentina y Panamá; además ha estado exhibida en museos mexicanos como el de Ciudad Victoria, Tampico, Guadalajara, Tlaxcala, Xalapa y Oaxaca; pero esta vez los 25 oleos y los 42 dibujos están abiertos al público de manera gratuita. Tres son las obras que más captan la atención del espectador, la primera Memoria contra olvido, un gran óleo que recuerda la matanza en Ciénaga Grande, una imponente escena de muerte y su colorido impacta por su magnitud. El paisaje de Colombia retrata a la muerte corriendo con una amplia bandera con los colores nacionales de su país, la misma calavera aparece también en Viva la muerte, un óleo que exhibe a la muerte sentada encima de un ataúd. En El desfile Botero pintó una hermosa calle con casas de tejas cafés, pero con una larga hilera de ataúdes color marrón, cargados por hombres sin expresión, y al frente un sacerdote que encabeza el cortejo y una mujer llora. “Con estas obras en las que pintó las torturas, las masacres, los secuestros, en pocas palabras: el dolor de Colombia, busca comunicar lo incomunicable y hacer visible lo invisible. Los eventos que vivió Colombia en esos años fueron tan terribles que él sintió que no podía permanecer indiferente, ese tema inundó su obra durante varios años, no pudo trabajar otra cosa”, mencionó su hija Lina quien reveló que su padre sigue trabajando. **(Sergio Lozada Cárdenas, página 06)**

Milenio-Niños con Down buscan una mayor integración: Con una trayectoria de siete años, la Asociación Down Hidalguense AC es una institución que busca atender no sólo a las personas que sufren esta padecimiento, sino también a sus familiares para que “salgan del clóset” y no se avergüencen por tener un hijo con Down, explicó la presidenta de la AC, Magdalena Cruz Nieto. “En lo que estamos preocupados es en la integración de nuestros pequeñitos buscando los espacios para que ellos sean gente productiva, gente que se valga por sí misma. Siempre he dicho, hay que hablar con la verdad, todo va a ser dependiendo de las habilidades de cada pequeñito, porque no podemos dar falsas expectativas a los papás”. Esta integración de las personas con Síndrome de Down que reciben en la ADH contempla dos vertientes. La primera de ellas que es aquellos que tengan edad escolar deben de ir a clases de forma normal; la otra es para que desarrollen sus habilidades de todo tipo. “Estamos trabajando lenguaje, estimulación temprana, música, danza, juegos y cantos, hemos entrado con talleres de cocina con el apoyo de ICATHI y tenemos un taller de artesanía en madera. Estamos por meter un proyecto para lo que es partes sensoriales”, dijo la representante de la Asociación. Cruz Nieto explicó que esa es la parte que realizan con quienes padecen Síndrome de Down, pero no se limitan a esa parte, también llegan a los padres para que no escondan a sus hijos por el temor de presentarlos como enfermos e incapaces de tener una vida normal. “Trabajamos con la familia que los lleva, dentro de los reglamentos no permitimos que ningún chico vaya solo, la persona debe ir con voluntad propia, con supervisión en el caso de los bebés, para que aprendan a hacerlo. En lo que es Escuela para Padres interactuamos con mamás que siguen en su duelo, que sufren, pero no trabajan. Está

bien, que sigan sufriendo, pero que se ocupen porque si no los apoyamos quién los van a apoyar". La presidenta de la ADH indicó que tiene que ver mucho el tiempo en que llevan a los niños a los talleres, pues entre más grandes son más complicado resulta integrarlos a la sociedad. **(Alejandro Suárez, página 12)**

Criterio-Velázquez deja Canaco Pachuca: Previo a su último día como presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca, Andrés Velázquez Vázquez destacó que durante su gestión (que duró tres años) incrementó 300 por ciento el patrimonio del organismo empresarial. El empresario definió que el patrimonio de la cámara asciende a 8 millones de pesos, esta cantidad comprende la obtención del Centro México Emprende con valor de 3.8 millones de pesos así como la donación por parte del gobierno del estado de un terreno contiguo a las instalaciones cuyo valor es de entre 3 y 4 millones de pesos. Andrés Velázquez también destacó que en los últimos tres años el número de socios incrementó de 12 mil a 18 mil. Uno de los convenios de mayor trascendencia, explicó, fue el que signó con la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) a fin de que los tianguistas de la entidad se integraran al sector formal con asesoría de la Canaco. Hasta el momento mil 500 tianguistas han iniciado un negocio establecido. Andrés Velázquez firmó ayer con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Hidalgo (Cecytech), su último convenio, como presidente de Canaco. **(Yuvenil Torres, página 22)**

El Reloj- Buscan recursos para construir instalaciones de Protección Civil en Pachuca: Se requiere casi un millón de pesos para que el ayuntamiento de Pachuca lleve a cabo la construcción de las nuevas instalaciones para el cuerpo de Protección Civil, un proyecto que estará sustentado por un patronato para recaudar los fondos correspondientes, así lo informó Eleazar García, alcalde de la capital hidalguense. "Ya está el proyecto, aquí el tema es el recurso, pero estamos viendo la posibilidad que empresas apoyen como patrocinadores como lo hace Cruz Roja, por ello igual vamos a crear un patronato de Protección Civil para ir sumando y lograr las instalaciones", afirmó el alcalde. Aseguró que al término de este año, espera que las nuevas instalaciones de Protección Civil estén listas para que el personal "tenga un mejor desempeño y sus labores sean con mayor efectividad". Además el presidente municipal de Pachuca informó que buscan voluntarios y contratarán más personal para fortalecer el área de Protección Civil, esto ante la posibilidad de brindar el servicio en una mayor contingencia. Dijo que hoy en día Protección Civil en Pachuca está en capacidad por debajo del personal requerido, por lo que a lo largo del año intentarán mejorar el servicio con más personal. El alcalde de Pachuca indicó que respecto al equipamiento y mobiliario que requieren, se encuentran en un 70 por ciento, por lo que de igual forma trabajarán para que tengan un servicio de calidad. **(Yina Bautista, página 06)**

Plaza Juárez- Recorrido nocturno del alcalde pachuqueño: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, acude a recorrer diversas colonias de la capital, para conocer las necesidades ciudadanas más imperantes y escuchar las peticiones de los vecinos. Colonias como López Portillo, San Bartolo, Vista Hermosa, La Cruz, Prolongación Yucatán fue el recorrido que realizó el munícipe de Pachuca, quien estuvo acompañado de funcionarios del Ayuntamiento para reunirse con los colonos. De acuerdo con Eleazar García, estos recorridos nocturnos involucran seguridad pública, servicios municipales y obras públicas, lo que permite tener cercanía con la ciudadanía para escuchar de viva voz sus necesidades "En esta ocasión venimos con un equipo de trabajo del ayuntamiento, para tomar medidas y decisiones, tratando de solventar estas gestiones, sabemos que las necesidades que nos plantean son importantes y tomaremos acciones para cumplirles en la medida de lo posible" Subrayó que las peticiones más solicitadas son seguridad pública, la cual dijo, se reforzará en algunos puntos de la ciudad; alumbrado público en menor medida; peticiones de obras públicas como pavimentaciones y avances de los compromisos de campaña. "Esto es parte del trabajo que necesitamos hacer, ir hasta las puertas de las casas, llegar hasta la gente para tener valoraciones reales de lo que necesitan, la idea es acudir a todas las colonias de Pachuca, aunque por el momento nos abocamos a los barrios altos donde sabemos hay necesidades inmediatas que atender". **(Redacción, página 5a)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

No somos expertos: Ayer el senador Ernesto Cordero Arroyo se aventó una de esas verdades que pocas veces se oyen en voz de un parlamentario mexicano. "Los legisladores no somos expertos", en referencia al tema de la reforma en telecomunicaciones. Además, se aventó otra: "por eso hay que recurrir a la opinión experta". No sabemos a ciencia cierta quiénes son esos expertos a los que se refiere el senador Cordero se refería o si el consultarlos iba a tomarse una o dos horas, pero el caso es que los diputados federales aprobaron ayer por la noche con 414 votos a favor, 50 en contra y 8 abstenciones, la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones en lo general. Esta establece la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) como el órgano autónomo encargado de otorgar y revocar las concesiones en la materia, previa opinión técnica no vinculante del titular de la Secretaría de Comunicaciones. El proyecto

garantiza el derecho constitucional de acceso a la banda ancha e Internet, y pone a cargo del Ejecutivo la política de inclusión digital que prevé, entre otras metas, que al menos 70 por ciento de los hogares y 85 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas del país tengan acceso a la descarga de información con la velocidad promedio registrada entre las naciones integrantes de la OCDE. Prevé igualmente la tipificación de delitos en materia de telecomunicaciones, así como la creación de divisiones del Ministerio Público y tribunales especializados. La reforma admite hasta cien por ciento de inversión extranjera en el sector telecomunicaciones y de comunicación vía satélite, pero limita a 49 por ciento esa proporción en el área de radiodifusión. Si a lo anterior usted no le entendió bien, puede considerar esto como una verborrea legislativa y legaloide que busca implementar una nueva modalidad en la forma de operar las telecomunicaciones en México. En efecto, no somos expertos, nadie al parecer lo es. Sin embargo, los 500 inexpertos que se encuentran en San Lázaro determinaron darle cauce a un asunto que tenía, supongo como todos los demás, que plantearse más a fondo para el entendimiento de la ciudadanía. Como en todo asunto público se hicieron acusaciones sobre la imposición de un monopolio en los medios masivos de comunicación; que Carlos Slim va a ganar más (siempre gana más por lo que entiendo), que Televisa y TV Azteca van a ser intocables (hasta donde sé son intocables), que se fortalecerá la Radio y TV públicas (por lo que he atestiguado no hay presupuesto que alcance nunca para ello). Me quedo con lo dicho por el diputado federal por el Distrito 06 de Guerrero, Carlos de Jesús Alejandro, quien recordó, por ejemplo, la falta de respeto a la diversidad cultural hacia los pueblos indígenas si están cerrados los medios y los canales de comunicación y sólo reproducen lo de una cultura parlante. Algo interesante que también se tendría que poner a consideración del debate y el intercambio y apoyo a un debate más amplio. Su frase de ayer por la noche fue: "Aquí hay diputados presentes de cuerpo pero ausentes de mente". Sublime. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

En la final por Molango y Jacala: El distrito de MOLANGO en este momento es del PRI con el diputado MARTÍN PÉREZ, pero JACALA es del PRD con el legislador JULIÁN MEZA ROMERO, lo que plantea al PRI, partido del que venimos hablando, la necesidad de mantener su presencia en Molango y acelerar el paso para recuperar el distrito de Jacala si como se piensa busca una victoria total para el 7 de julio. Como en el resto de los distritos, la lista de aspirantes que al principio era larga, se ha ido acortando, hasta poder hablar de finalistas que están en la antesala de la decisión de su partido para la contienda de julio.

MOLANGO Los municipios que le dan forma a este distrito son Calnali, Huazalingo, Lolotla, Tepehuacán de Guerrero y Tlanchinol y en esta legislatura es del partido tricolor que buscará repetir color en la que viene. Están en la final: JUAN JOSÉ VIGGIANO AUSTRIA.- Fue Presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero y actualmente Coordinador de Planeación y Desarrollo Regional y una de las posibilidades fuertes para ese encargo de partido. ROGELIO MELO.- Ex alcalde de Lolotla, mantiene como carta de presentación el conocimiento de la región. YAHAIRA ÁBREGO.- Ex regidora de Tlanchinol, es en este momento Coordinadora en, la Sierra del programa Oportunidades que le permite una gran cercanía con la gente. OSVALDO BUSTOS VARGAS. Ex alcalde de Lolotla, forma parte del gran número de ex presidentes municipales que bus-can con esa experiencia la oportunidad para llegar al congreso. JOSÉ LUIS ESPINOSA SILVA.-Ex alcalde de Molango y ex Coordinador Regional. LUIS ALBERTO VILLEGAS NOCHEBUENA.-Secreta-rio municipal de Calnali, de donde es originario, suena en la lista final de aspirantes para la candidatura. JOSÉ MERCADO.- Es catedrático en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de Molango, municipio de donde fue alcalde. ORALIA CISNEROS.- Originaria de Calnali, es de las mujeres con presencia y trabajo que puede ser. ERICK, CASTRO HERCU-LANO.- Subdirector del Colegio de Bachilleres, es originario de Tlanchinol y de las filas de la CNC. De esta lista, el partido Revolucionario Institucional elegirá a la fórmula para contender por la diputación local el 7 de julio.

JACALA Actualmente en manos del PRD. Es una de las metas del PRI!, lograr recuperar este distrito que está formado por los municipios de Chapulhuacán, La Misión y Pisaflores. En la recta final están: JESÚS RICARDO AMA-DOR ZAMUDIO.- Fue alcalde de Jacala a mediados de los noventa, diputado local y delegado del PRI en diversos estados del país y en algún momento Secretario de Organización del PRI Estatal. Carrera política no le falta y no sería mal candidato. FLORINO TREJO BA-RRERA.- Tiene en su cartera haber sido ya legislador y alcalde de Chapulhuacán. RENATO ACUÑA.- Ex Presidente, municipal de Pisa Flores con encargos partidistas como ser delegado municipal en Chapulhuacán y Jacala. CARMELO LÓPEZ MATA.- Actual alcalde de Chapulhuacán con una amplia presencia partidista. ZOILA NOCHEBUENA RIVERO.- Ex presidenta del DIE en Pisaflores, directora del jardín de niños de este municipio. El PRI elegirá en breve a su candidato para Jacala buscando no sólo competir sino recuperar un distrito que perdió en la elección pasada. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

PRI, alternativas en Pachuca: Conforme se acerca el plazo para la selección de candidatos a diputados locales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) analiza más opciones en distritos estratégicos principalmente los capitalinos donde en los comicios de 2010 la coalición opositora se levantó con un sorpresivo triunfo que llevó a la 61 Legislatura a la perredista Sandra Ordaz y a la panista Yolanda Tellería resultando derrotados Ramón Vicente Díez y Luis Gil Borja. Porque el partido en el gobierno no puede permitirse el "lujo" de una derrota en estos distritos, más cuando el escenario es radicalmente diferente a los anteriores comicios estatales porque hoy el PRI regresó a Los Pinos, existe una inercia electoral positiva por los efectos que provoca en la población el proceso contra Elba Esther Gordillo y las reformas educativa y energética. Además el gobernador José Francisco Olvera Ruiz requiere un Congreso mayoritariamente priista para cerrar fuerte su administración concretando los proyectos y si se considera que el siguiente proceso electoral en Hidalgo será global, es decir para gobernador, diputados y presidentes municipales, el primero en la historia derivado de la reforma electoral. Por ello a la lista de aspirantes a la candidaturas por los distritos de Pachuca I y II se agrega el nombre del subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Rolando Durán Rocha, lo que tiene una lógica política, primero si se estima que ha creado buena imagen en sus cargos anteriores como secretario de Desarrollo Económico y presidente de la Fundación Colosio. Tiene una formación académica de buen nivel y se requiere en la siguiente Legislatura un diputado que conozca a fondo uno de los principales proyectos económicos y sociales del gobierno olverista: la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, además de ser un nuevo cuadro electoral, aunque la lista de los llamados medibles es más que amplia. La jefatura priista no quiere equivocarse y aunque personajes como Geraldina García y Alberto Meléndez se descartan son evaluados junto con Arlene Haua de Bejos, Juan de Dios Pontigo Loyola, Roberto Rico Ruiz, Luis Bernardo Arista, Glafiro Chávez Bustos y hasta Ramón Vicente Díez. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Sin claridad en el tema del nuevo aeropuerto: Mientras el gobernador Francisco Olvera Ruiz afirmaba que la autorización de un aeropuerto civil en el corredor de Tizayuca potencializaría el Proyecto Platah (conocido como Plataforma Logística Hidalgo), en la ciudad de México el secretario de Economía del gobierno federal, Ildefonso Guajardo se corregía a sí mismo, pues un día antes había asegurado que se construiría en la ciudad de México un nuevo aeropuerto. Desde el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto se promovió la intención de que el gobierno federal aprobara la propuesta del gobierno hidalguense, para que en el Valle de Tizayuca se construyera el aeropuerto alterno al de la ciudad de México. Desde entonces, han pasado los años y el proyecto no se ha concretado y cuando se decidió el presidente Vicente Fox de que se instalara en el Estado de México vino un serio enfrentamiento entre los vecinos de San Salvador Atenco y los cuerpos de seguridad, hecho que alcanzó notoriedad internacional por la saña con la que actuaron los uniformados. Ahora, el gobierno hidalguense insiste en su pretensión de que se construya aquí el aeropuerto civil o metropolitano, pero las declaraciones del secretario de Economía indican que la intención es construir la terminal aérea pero no en nuestro estado. Por lo pronto Olvera Ruiz mantiene la esperanza de que el gobierno opte por construir un aeropuerto civil en Tizayuca, que le daría viabilidad al Proyecto Platah y permitiría que en ese espacio llegaran los aviones comerciales bien para recibir mantenimiento o reparaciones. Ya los partidos de oposición se han sumado a la moción del gobernador hidalguense e insisten en que el gobierno haga su labor y busque que se concrete esa posibilidad de construir en Tizayuca el nuevo aeropuerto, que detonaría la economía de esa región. Mientras tanto el tema ha quedado sólo en los medios informativos y en declaraciones que luego los mismos funcionarios se tienen que corregir, para decir que no dijeron lo que dicen o que se mal interpretaron sus declaraciones. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

La ciudad que se nos viene encima: A mediados de los años 80, en medio de una temporada de dudas existenciales, tuve oportunidad de pasar casi un año en California. Recuerdo que cuando hacía viajes de ida y vuelta entre Corona (donde vivía mi hermana) y Tijuana, me llamaba la atención que prácticamente a lo largo de toda la carretera había ciudades, pueblos o desarrollos habitacionales. Ver un claro con sembradíos junto a la carretera era casi imposible. Hoy, en mis cortos viajes de carretera entre Pachuca y la Ciudad de México, veo un panorama similar. Casas, pueblos, ciudades, junto a la carretera que une a la capital del país con la bella airosa. Es cierto que aún es posible encontrar grandes tramos de terreno agrícola en el trayecto, pero cada semana se nota el avance del urbanismo en lo que antes era paisaje rural. No tengo duda en que no pasarán diez años a partir de hoy antes de que el corredor entre Pachuca y el Distrito Federal se pueble por completo. Distinguir entre Ecatepec, Metepec, Tizayuca, Zapotlán y Pachuca sólo será

posible mediante los letreros que indiquen las rutas para salir de la autopista. La hipermetropolitización (¿existirá esa palabra?) de la Ciudad de México terminará por devorar a muchas ciudades a su paso. Tal vez Pachuca no termine engullida, por su lejanía con la Ciudad de México, pero sí estará integrada a una zona de millones de habitantes. Bienvenido el desarrollo nacional, pero ojala venga bien planeado. Tener una zona metropolitana sin servicios, sin provisiones, lo único que hará es infeliz a millones de personas. **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

Bienvenido maestro Botero: No es asunto de la farándula barata, sin embargo, hace algunos años, escuché a una cantante internacional, con cierto enfado, responder a una serie de cuestionamientos durante una entrevista que se le hizo en un canal internacional de televisión. Específicamente, se le preguntó que si su estancia en México, obedecía al propósito de "colombianizar" a nuestro país. Lógico, la reacción inmediata en la entrevistada no fue del todo grata, sin embargo, casi de inmediato, recetó interesantes dosis de inteligencia a su interlocutor. "Si colombianizar a México es promover los 100 años de Macondo y la lectura del maestro Gabriel García Márquez, o si colombianizar significa dar cabida a las expresiones de Botero y, si colombianizar es tomar los ejemplos de la gente que ha sabido enfrentar la adversidad, entonces claro que se trata de colombianizar a México". Y es que al menos, en los recientes 40 años, a los países de Centro y Sudamérica la realidad, al parecer, los tomó por sorpresa y de pronto, los colocó en índices de pobreza económica y de marginación comparables a varios países africanos. Colombia al ser una nación clave y estrategia en este espacio de la geografía mundial, no está exenta de las crisis de paz, sobre todo, porque el flagelo del narcotráfico infiltró a todos los órdenes de la sociedad. **Recuerdos de la maestría** Un sábado de abril, mientras las grutas de Xoxafi se vestían de fiesta, luego de que la orquesta de la Universidad ofrecía un especial y majestuoso concierto, organizado por la periodista Bertha Alfaro, algunos compañeros que ejercemos este oficio concluíamos nuestra sección semanal de la maestría de Periodismo Político. La sesión de ese día, fue referente a Pablo Escobar Gaviria, el capo que generó la época más violenta de Medellín en los años recientes. Si Pablo Escobar era admirador de Francisco Villa o si llegó a escalar en la política de Colombia por la vía de la corrupción fue una lección que ese día pasó a segundo plano, pues el ulular de las sirenas que llegaron a la Zona Plateada de Pachuca, avisaban de la tragedia ocurrida. "Es Mercurio, apenas hace una semana era comandante en la policía municipal, renunció y se sumó a los criminales", decía un director de seguridad al ver el cadáver abatido de un hombre justo a la entrada de uno de los edificios de la exclusiva Zona Plateada. Colombia, Pablo Escobar y lo ocurrido en Galerías es lo que con el tiempo poco a poco olvida. Hoy me queda claro, que Centro América es mucho más grande que sus problemas y que de vez en vez, bien vale la pena colombianizar a México, desde luego, cuando se trata de dar la bienvenida a creadores mundiales que con su arte nutren a las sociedades, como ocurre con la espléndida obra del maestro Fernando Botero. Gracias por estar en Pachuca, su casa. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer se premio a **Guadalupe Romero de Olvera** por su trabajo en la promoción de los valores familiares en la entidad. Resalta que es la única presidenta de un **DIF estatal** en México que recibió esta distinción en la categoría de Gestión de Gobierno del **Premio Juárez** que entregan en el **Congreso de la Unión**, esto gracias al **programa "Valores reales, sembrando una semilla"**, el cual lleva a cabo en coordinación con el **Colegio de Bachilleres de Hidalgo** que fue el precursor de este galardón.

: **Que** diputados y funcionarios estatales se vieron mal en la conferencia del jurista **Miguel Carbonell** que se ofreció ayer en esta capital y es que la cita era quince minutos después del medio día y el único que llegó puntal fue el invitado del **Instituto de Ciencias Jurídicas** de la **UNAM**, mientras que los diputados locales arribaron media hora después y para cerrar con broche de oro más tarde aún llegaron representantes estatales.

: **Que** la pugna en **Tizayuca** por las **candidaturas** se incrementa conforme pasa el tiempo. Tan sólo en el **Partido de la Revolución Democrática** se dice que esperan a que se avale a **Alberto Prado Granados** aunque a muchos no les guste, pero ellos no son los únicos pues en el **PRI** se manejan hasta siete posibles precandidatos y en tanto **Nueva Alianza** optaría por **Sandra Hernández** y la ex titular de FONAES en Hidalgo, **Belén Perales Mendieta**, quien podría ser la abanderada del **PAN**.

: **Que** luego de la salida de **Roberto Terán Contreras** como enlace de gobierno del estado en la región del **Valle del Mezquital** se espera que en los próximos días se designe al nuevo encargado del diálogo en esta zona entre el gobierno

y la población.

Se dice que el titular del **Instituto Estatal del Transporte** dejó muy mal sabor de boca en la región sobre todo por la manera de conducirse con quienes solicitaban apoyo, además de que por lo regular eran representantes de él los que buscaban soluciones en la región.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El arte es una asociación permanente, su propósito es hacer visible lo que es invisible, y su intención es crear un testimonio de un episodio dramático que se debe olvidar; el arte no tiene poder para producir cambios sociales o políticos, pero sí tiene el poder de perpetuar"

Lina Botero Hija del pintor Fernando Botero.

"Lo que sí tenemos que intentar es una cercanía en algunas comunidades, no municipios, que obviamente han tenido algún tipo de acción relacionada con su propia manera de cuidar las cosas, no hablo de un grupo de seguridad"

Fernando Moctezuma Pereda Secretario de Gobierno en Hidalgo sobre el tema de las autodefensas.

"Atravesamos momentos determinantes en lo que México es y lo que puede llegar ser. La conducta cívica es una responsabilidad con aquello que anhelamos, y los valores la ruta que hará posible alcanzar ese objetivo"

Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del patronato DIF Hidalgo sobre la importancia de los valores.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el político reciclado **Federico Hernández Barros**, apoyado por el grupo La Joya, nomás no ha podido despegar en su propósito por ser candidato a diputado local. Su gris actuación cuando fungió como secretario de Desarrollo Social, y luego como director de Radio y Televisión de Hidalgo, nunca permeó entre la sociedad. Hay quienes advierten que de ser postulado, Hernández Barros perdería la elección debido a su muy bajo perfil y a ser un personaje discontinuado en la esfera política estatal.

Que un personaje muy activo en el estado es el subsecretario de Desarrollo Regional, **Ignacio Ibarquengoitia**, quien en el curso de la semana se ha reunido con líderes estudiantiles de universidades del estado, ante quienes expone la estrategia Beneficios, programa impulsado por el gobernador **Francisco Olvera Ruiz**.

Que la exdiputada federal Gloria Romero se apunta de nueva cuenta para participar y figurar como candidata del PAN a diputada local por algún distrito de Pachuca. Ésta actitud le ha merecido un sinnúmero de críticas por avasallar los espacios y no dejar pasar a nuevos valores.

Que un personaje muy activo en el estado es el subsecretario de Desarrollo Regional, Ignacio Ibarquengoitia quien en el curso de la semana se ha reunido con líderes estudiantiles de universidades del estado, ante quienes expone la estrategia Beneficios, programa impulsado por el gobernador Francisco Olvera Ruiz.

Que Entre los priístas del distrito local de Tula de Allende, sigue la cosecha de nombres para la candidatura a la diputación local. En la lista figuran mujeres de la talla de Alicia Olguin Grande, Zoila Mar de Márquez (empresaria) y Carolina Zavala. Entre los varones aparecen Félix Becerril Porras, de Tezontepec de Aldama; Ernesto Viveros, de Tlahuelilpan; Rodolfo Paredes Carbajal, Ismael Gadot. Venancio Velázquez, José Alberto Martínez Guzmán, y otro importante funcionario del gobierno estatal que pudiera incorporar-se a la batalla política distrital.

Que en la Sierra Gorda del estado, con cabecera en Jacala, se mueven las aguas tricolores en favor de Jesús Ricardo Amador Zamudio, Renato Acuña, Zoila Nochebuena Rivero, Carmelo López, y el exdiputado local Florino Trejo, quien

quiere repetir en el Congreso local. Todos los mencionados cuentan con importantes cuadros en el distrito.

Que ante la ingobernabilidad que existe en Apan, los 13 regidores que conforman el Cabildo han solicitado la comparecencia del presidente municipal **Fernando Hernández**, para que explique la desbandada de personal de esta dependencia, por lo que este caso sería el primero en el estado de Hidalgo donde un presidente municipal es citado a comparecer ante la asamblea municipal.

Que el político reciclado **Federico Hernández Barros**, apoyado por el grupo La Joya, nomás no ha podido despegar en su propósito por ser candidato a diputado local. Su gris actuación cuando fungió como secretario de Desarrollo Social, y luego como director de Radio y Televisión de Hidalgo, nunca permeó entre la sociedad.

Hay quienes advierten que de ser postulado, Hernández Barros perdería la elección debido a su muy bajo perfil y a ser un personaje discontinuado en la esfera política estatal.

Que un personaje muy activo en el estado es el subsecretario de Desarrollo Regional, **Ignacio Ibarquengoitia**, quien en el curso de la semana se ha reunido con líderes estudiantiles de universidades del estado, ante quienes expone la estrategia Beneficios, programa impulsado por el gobernador **Francisco Olvera Ruiz**.

Que no hay que perder de vista para llegar al Congreso local, por alguno de los dos distritos de Pachuca, al exsecretario de Gobierno y exsenador **Ernesto Gil Elorduy**, político de sepa que bien podría aportar su amplia experiencia legislativa a favor del estado y quien cuenta con los afectos y la amistad del jefe político estatal, Francisco Olvera.

Que al dirigente del PAN estatal **Alejandro Moreno Abud** se le está haciendo bolas el engrudo. En principio por su mala relación con el dirigente nacional **Gustavo Madero**, quien no lo recibe.

Y es que resulta que el dirigente a establecido una alianza política con el exgobernador de Guanajuato y miembro del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, **Juan Manuel Oliva**. Por eso será interesante saber en quiénes recaerán las candidaturas a diputados, tanto plurinominales como de mayoría relativa, ya que será este domingo cuando se registren quienes participarán para ser candidatos por el albiazul.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Cuando despertemos, quizá los bosques ya no estén allí... **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Aunque son pocos existen algunos conflictos al interior de comunidades hidalguenses donde prevalecen sobre todo las cuestiones agrarias o limítrofes; no obstante, el gobierno del estado atiende mediante el diálogo y la concertación estos temas para mantener la paz social y evitar otros problemas que pongan en riesgo a la población. Respecto al ámbito de la seguridad las reuniones mensuales con organismos de la federación permiten una mayor coordinación de acciones y mantener el estatus de entidad protegida del cual goza. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Gerardo Salomón: Como antecedente sobre la inauguración del puente Colonias quedaron los trabajos realizados por el otrora secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. Aunque la terminación de esta obra tuvo algunos retrasos, finalmente oficializan esta acción como uno más de los compromisos cumplidos por la administración estatal. Ahora como delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes continúa con las gestiones para concretar nuevos proyectos.

Abajo-Martha López: Excelente papel como negociadora escenificó la lideresa de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas porque en la región Ixmiquilpan estuvo muy activa consolidando acuerdos con la administración local, para favorecer al sector pero una vez alcanzados algunos de los objetivos simplemente rompió lazos con el titular del Ejecutivo en la demarcación. Habrá que estar atentos a los próximos movimientos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

APOYOS

Campeños del ejido Capula en Ixmiquilpan acudieron el martes a la ciudad de Pachuca para solicitar la intervención de las autoridades en el conflicto limítrofe que sostienen con sus vecinos. Margarito Capula Hernández, comisario ejidal, pidió a las autoridades el respaldo durante una reunión celebrada en el teatro Bartolomé de Medina. A los campesinos les fue tan bien que el subsecretario de Gobierno, Alberto Escamilla, no dudó ni un instante en darles apoyo en efectivo para que comieran y pagaran el transporte de regreso a su hogar. El pago lo hizo en el mismo lugar de la reunión y enfrente de varios testigos de la prensa, entre ellos los grillitos.

PUENTE

Finalmente el nuevo puente de Colonias quedó terminado y en unas horas más el gobernador Francisco Olvera cortará el listón inaugural. La obra permitirá un paso ágil en el tramo México-Pachuca-Actopan que para temporada vacacional registra cientos de miles de vehículos en circulación diariamente.

SINGUILUCAN

Priistas de esta demarcación solicitan al diputado federal Francisco González su apoyo, ya que en campaña prometió impulsar diversas acciones. Los labriegos, en su mayoría productores de cebada, demandaron al diputado su intervención para construir la barda de una escuela, un proyecto que le pidieron previamente en acto de campaña. El diputado respondió al recordatorio de sus seguidores que en aquella ocasión apenas se habían reunido 50 personas, en franca alusión a la falta de liderazgo y convocatoria de los organizadores. Muy molestos, los aludidos respondieron al diputado federal que en el evento hubo más de 450 personas y fue uno de los más concurridos de toda su campaña.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Quedó planchada la reforma en las telecomunicaciones: La Cámara de Diputados aprobó anoche la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, que pretende acabar con los monopolios, permite ciento por ciento la inversión extranjera y sancionará con el retiro de la concesión a las empresas dominantes que utilicen a una tercera para beneficiarse de la gratuidad de retransmisión de televisión abierta. Aunque los diputados argumentaron que esta última disposición no tiene como destinatario a Teléfonos de México (Telmex), en tribuna el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Julio César Moreno (PRD), dijo que el territorio nacional no es propiedad de una empresa telefónica. Gana con los votos de los integrantes del Pacto por México Después de las 22 horas, con 414 votos en favor de PRI, PAN, PRD, PVEM, Panal y un sector del PT; ocho abstenciones y 50 en contra de Movimiento Ciudadano (MC) y varios perredistas y petistas, el pleno aprobó el dictamen en lo general. Al cierre de esta edición se discutían 69 reservas sobre varios artículos. Como parte de un paquete que la Comisión de Puntos Constitucionales agregó al dictamen, en el otorgamiento de nuevas concesiones el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel) sólo notificará al secretario de Comunicaciones, quien podrá emitir una opinión. Y se agregó que el organismo público de radiodifusión deberá dar espacio a productores independientes. La polémica de días recientes sobre la retransmisión de contenidos se avivó ayer, luego que los partidos prolongaron más de nueve horas la revisión del dictamen, al que –se acusó– metieron mano integrantes del Pacto por México, como los panistas Juan Molinar y Santiago Creel. Recibimos la visita de quienes podríamos llamar agitadores políticos y económicos interesados en la reforma, dijo la petista Lilia Aguilar. La falta de acuerdos, la presión de cabilderos y la intervención de dirigentes panistas y perredistas retrasó más de nueve horas la presentación del dictamen en el pleno. Mientras, las bancadas presentaron más de 50 iniciativas e incluso la petición, que fue rechazada, de regular las solicitudes de minutos de silencio. Para resolver la disputa acerca de limitar la gratuidad de la transmisión de señales de televisión abierta de manera íntegra por cable y satelital, el grupo de trabajo de PRI, PAN y PRD propuso una redacción que acotó esa disposición. En una adición al dictamen, en el artículo 8 transitorio, se señala que los concesionarios de televisión restringida vía satélite sólo deberán retransmitir obligatoriamente las señales radiodifundidas de cobertura de 50 por ciento o más del territorio nacional. En tanto, se endurecieron las disposiciones contra las empresas que sean declaradas agentes dominantes en el mercado. Se aprobó que el Ifotel, de nueva creación,

sancionará con la revocación de la concesión a los agentes económicos preponderantes o con poder sustancial que se beneficien directa o indirectamente de la regla de gratuidad, a través de otros concesionarios, sin perjuicio del pago de las contraprestaciones que correspondan. También se revocará la concesión a los terceros utilizados por el actor dominante. Con esa redacción, afirmó el vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, se evitará que la reforma tenga dedicatoria a cualquier empresa y tiempo se pone un candado a la retransmisión de señales de televisión abierta. En el adendum que presentó la Comisión de Puntos Constitucionales al dictamen se definió que con ello se limita que la gratuidad en los contenidos o retransmisión gratuita de las señales no se extienda a los agentes económicos que tengan vínculos comerciales o de negocio con las empresas declaradas dominantes. Sólo habrá reciprocidad en inversiones en radiodifusión A pesar de que en días pasados las bancadas de PRI, PAN y PRD afirmaron que se impondría una cláusula para exigir reciprocidad a los países de donde provengan inversiones en telecomunicaciones, comunicación vía satélite y radiodifusión, la medida sólo se incluyó en el rubro de radiodifusión, donde se permite capital foráneo hasta de 49 por ciento. Este giro generó amplio debate en tribuna entre diputados de PRI, PAN, PRD, PT y MC. Priístas, panistas y perredistas defendieron la necesidad de abrir al ciento por ciento la inversión extranjera en telecomunicaciones y comunicación vía satélite; legisladores de PT y MC afirmaron que eso es una traición a la patria. En todos los países de América Latina, argumentó la secretaria de la Comisión de Comunicaciones, Purificación Carpinteyro (PRD), se permite la inversión extranjera total. Esa es la verdad, no argumentos demagogos de que estamos regalando la patria. No, señores, estamos invitando a que vengan a fortalecernos, y no me importa de dónde venga el capital con tal de que México salga adelante. El coordinador de MC, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo que si no se exigía reciprocidad en telecomunicaciones y comunicación vía satélite, la reforma sería engañoso y entreguista. Entre gritos de priístas y panistas, Monreal preguntó: ¿Con quién negociaron la entrega del ciento por ciento de inversión extranjera? ¿Quién va a comprar, quién va a invertir? En defensa de la reforma, los partidos que integran el Pacto por México resaltaron que ésta se presenta después de 12 años de que los gobiernos del PAN dejaron hacer a las televisoras, que fortalecieron su poder fáctico. Julio César Moreno sostuvo que el Estado se había debilitado en sus obligaciones y deberes. El presidente de la Comisión de Radio y Televisión, José González Luna (PVEM), ex asesor de Televisa y uno de los redactores de la llamada *ley Televisa*, afirmó que el dictamen tiene un sentido político, no técnico ni económico, y dijo que no es un documento fruto del rencor, y no se incluyen furtivamente dardos venenosos contra los enemigos. Debe ser la reforma del acuerdo, de la concordia, no de la venganza y del odio; de la construcción, no de la destrucción. Carpinteyro expuso que la reforma no va en contra de nadie; no tiene ni nombre ni apellido y, en cambio, resolverá en forma infinitamente mejor que el dejar hacer de los gobiernos pasados, que con tal de no enfrentarse con los grupos hegemónicos y de ganar su apoyo en las elecciones incluso les otorgaron más beneficios. Mientras cabilderos de empresas de televisión y telefonía paseaban por el pleno dictamen en mano para revisar puntualmente el sentido de la votación, el petista Manuel Huerta insistió en tribuna que la reforma reconocerá la existencia de monopolios, pero no se precisan medidas de contención contra las empresas. Desde su curul, el panista Carlos Angulo (PAN) le preguntó: ¿Sabe quién es el hombre más rico del mundo? Huerta respondió: Sé de algunos aliados de ustedes, a quienes le dieron concesiones desde la alianza en 1998 con Carlos Salinas de Gortari. Concesionaron al país y pretenden seguir entregándolo a cambio de cuentas de vidrio. #YoSoy132 protesta Al justificar la adición que sancionará con el retiro de la concesión a quienes se beneficien de la gratuidad de las señales de televisión abierta por medio de terceros, el presidente de la Comisión de Comunicaciones, Héctor Gutiérrez de la Garza, sostuvo que el PRI ni ahora ni nunca pretenderá apoyar una simulación a la ley. En el palco de invitados, dos jóvenes del movimiento #YoSoy132 lo increparon a gritos y fueron advertidos por el presidente de la mesa directiva, Francisco Arroyo Vieyra (PRI), de que los sacarían del salón si mantenían la protesta. El nieto de Elba Esther Gordillo, René Fujiwara, y el coordinador del PVEM, Arturo Escobar, se acercaron a los jóvenes, pero los activistas los increparon: ¡Traidores! ¡Ustedes venden la patria! ¡No votamos por Televisa! ¡Muera Televisa, muera Televisa! Anoche los diputados avalaron incluir la obligación del Estado de garantizar el acceso a Internet y la equidad de género en la transmisión de contenidos. Después de más de 12 horas en la Cámara, la diputada María del Rosario Merlín (PRD) se desmayó y fue trasladada a la enfermería. **(Roberto Garduño, página 02 a 05)**

Reforma-Superan presiones y avalan telecom: La Cámara de Diputados resistió la presión de las televisoras y aprobó anoche la reforma en telecomunicaciones, que ataca los monopolios, genera competencia y abre la inversión extranjera. Legisladores resolvieron mantener la gratuidad y la no discriminación para la televisión restringida en la retransmisión de señales de televisión abierta luego de que, en los dos últimos días, circularon propuestas de redacción por parte del PRI que, según las acusaciones del PRD, generarían una protección a Sky, filial de Televisa. La propuesta priista señalaba que no se podrían beneficiar de la gratuidad en los contenidos de TV abierta o de la retransmisión gratuita de señales "los agentes económicos que comercialicen, ofrezcan o provean servicios de manera conjunta o utilizando, directa o indirectamente, los servicios o los activos de los agentes económicos preponderantes o concesionarios que hayan sido declarados con poder sustancial". En lugar de tal redacción, bautizada como "párrafo

Dish", los diputados incluyeron otra que sólo busca sancionar a aquellos agentes preponderantes en radiodifusión que pudieran abusar de las reglas de gratuidad mediante una relación accionaria, pero no comercial. En el mismo artículo octavo transitorio se agregaron conceptos para determinar quiénes serán considerados "agentes económicos preponderantes" en radiodifusión o telecomunicaciones que tengan una participación mayor al 50 por ciento en el mercado. Además de la lista de usuarios, el tráfico en redes y la capacidad utilizada en las mismas, se añadieron condiciones como "suscriptores" y "audiencia" para considerar a una empresa como agente económico preponderante y, con ello, se atendieron señalamientos de que Televisa no sería afectada con la reforma. Asimismo, se avaló la autonomía de los órganos reguladores Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y la Comisión Federal de Competencia Económica. El Ifetel será el encargado de aprobar el otorgamiento de concesiones, combatir las prácticas monopólicas y decidir sobre la preponderancia en el mercado de los agentes económicos, así como decidir sobre la desagregación de las empresas dominantes. Con 414 votos a favor, 50 en contra y 8 abstenciones, la reforma fue aprobada en lo general con un conjunto de modificaciones que atajaron propuestas que protegían a las televisoras y obstaculizaban la expansión en el mercado de la empresa Dish, la cual tiene un convenio de facturación y cobranza con Telmex. Tras 17 horas de sesión, a las 4:11 horas, los legisladores terminaron de votar en lo particular los artículos reservados, sin hacer cambio alguno en el dictamen aprobado en lo general. Una tras otra fueron desechadas las reservas que presentaron legisladores del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, principalmente. Y es que los cambios que sí se hicieron en el dictamen se avalaron junto con la votación del dictamen en lo general, con base en el documento de reservas que presentó la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el acuerdo del PRI, PAN y PRD que se logró tras varias horas de negociaciones. Por ello, no prosperó ninguna propuesta que se discutió a lo largo de la madrugada. El diputado del PAN Marco Antonio Adame declaró que es normal que surjan las presiones luego de que ha sido aprobado el dictamen. La ley pasará al Senado para su revisión y, en caso de recibir el aval de la Cámara alta, tendrá que ser aprobada por los congresos estatales para entrar en vigor. **(Claudia Salazar, pagina 06)**

El Universal-Avanza telecom con tropiezos: El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general la reforma constitucional de telecomunicaciones, la cual sufrió cambios a la originalmente enviada por el Ejecutivo y el Pacto por México. La minuta fue avalada por la asamblea en lo general por 414 votos a favor, 50 en contra y ocho abstenciones. Aspectos como la licitación de al menos dos concesiones de cadenas de televisión abierta, y una del Estado; la desaparición de la Cofetel, para dar paso al Ifetel y la Cofeco como órganos autónomos y con más dientes para combatir monopolios, y nuevas reglas para generar competencia en el mercado de televisión restringida, se mantuvieron en la reforma. Las bancadas de PRI, PAN, PRD y PVEM consensuaron previamente un paquete de artículos reservados para cambiar el dictamen, que se votaron anoche, aunque en total se registraron 92 reservas. Entre los ajustes destaca la acotación al esquema regulatorio conocido como **must carry** y **must offer**, objeto de negociaciones que incluso amagaron con posponer la votación y con acusaciones del PRD al PRI de querer favorecer a Sky (Televisa) en detrimento de Dish (MVS). La minuta será enviada al Senado, que fungirá como cámara revisora. En caso de que los senadores la aprueben, tendrá que ir todavía a los congresos locales para obtener el aval como mínimo de 16, es decir, de la mitad más uno. Antes de la votación, jóvenes del grupo **#Yosoy132** se manifestaron con una manta al interior del salón de plenos, en el palco de invitados, que para esa hora estaba lleno de cabilderos de las empresas involucradas.

Retransmisión obligatoria Como parte del acuerdo de reservas, se avaló que en el must carry, en materia de televisión satelital o DTH, los concesionarios como Dish y Sky solamente deberán retransmitir de manera obligatoria las señales de televisión abierta cuando tengan una cobertura geográfica de 50% o más dentro del territorio nacional. Otro cambio a la iniciativa en las reservas consensuadas es que el Ifetel sancione con la revocación de la concesión a los operadores preponderantes que se beneficien directa o indirectamente de la regla de gratuidad a través de otros concesionarios, sin perjuicio del pago de las contraprestaciones. Este apartado podría afectar a actores económicos como Dish y su alianza con Teléfonos de México (Telmex) en caso de que ambos competidores se pusieran de acuerdo para la transmisión de señales de terceros, a través de sus redes. En materia de publicidad, el dictamen mantuvo que los concesionarios que presten servicios de televisión restringida están obligados a retransmitir la señal de televisión abierta de manera gratuita, incluida la publicidad, dentro de la misma zona de cobertura geográfica de forma íntegra. En este rubro no incluirán un costo adicional al usuario. En must offer en el dictamen se mantuvo que empresas como Televisa y TV Azteca estén obligadas a permitir a los concesionarios de televisión restringida la retransmisión de su señal de manera gratuita, incluida la publicidad, y no discriminatoria, dentro de la misma zona de cobertura geográfica de manera íntegra, simultánea y sin modificaciones. Los legisladores también adicionaron parámetros para determinar la preponderancia de los concesionarios, medido en número de suscriptores, audiencia, por el tráfico de sus redes, o por la capacidad utilizada de las mismas, según información que proporcione el Ifetel. **Condicionan IP foránea en radio** Los diputados consensuaron adicionar una cláusula de reciprocidad para que México permita inversión extranjera en radiodifusión, hasta en 49%, pero en el mismo porcentaje que avale la otra nación. También modificaron la iniciativa original en torno a

la facultad que le daban al Ejecutivo de emitir una opinión "no vinculante" para revocar u otorgar concesiones, lo que ahora tendrá que hacer la SCT. **Más reservas** Otra reserva fue la de ampliar de 120 a 180 días (seis meses) el periodo para licitar las dos cadenas de televisión abierta. La discusión de la reforma inició poco antes de las ocho de la noche, luego de más de nueve horas de esperar el dictamen, debido a la falta de acuerdos de las bancadas en encuentros privados. Durante la negociación acudieron a San Lázaro los perredistas **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Jesús Ortega**, así como los panistas **Santiago Creel Miranda** y **Juan Molinar Horcasitas**, quienes forman parte del Consejo Rector del Pacto. Luego del posicionamiento del presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, **Julio César Moreno** (PRD), las bancadas de PT y Movimiento Ciudadano (MC) propusieron cada uno mociones suspensivas para posponer la votación, pero fueron rechazadas. En los posicionamientos, **Héctor Gutiérrez de la Garza** (PRI) dijo que con la reforma se busca más competencia, más y mejores servicios a menor costo y regulación efectiva. **Juan Pablo Adame** (PAN) dijo que con esta reforma a las telecomunicaciones se democratiza la economía, la banda ancha, la competencia, y los medios de comunicación. "Los ganadores de esta reforma, no les quede duda, no son y no venimos aquí a ser personeros de ninguna empresa, aquí venimos a trabajar y aquí venimos a legislar por los ciudadanos". **Purificación Carpinteyro**, del Partido de la Revolución Democrática, afirmó que aunque algunos no podrán estar de acuerdo, la reforma derivará en una mayor inversión en la expansión de redes tecnológicas. **(Ricardo Gómez, página 11)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Avala el Gobierno del DF la ilegalidad: "La rectora abrió un pozo negro. La explosión hizo que los olores fétidos de la corrupción, el dispendio y la simulación que cruzaba de arriba abajo las estructuras de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México salieran a flote", escribió ayer en *Campus MILENIO* su director, Jorge Medina Viedas. Aludía al diagnóstico presentado hace dos años a la Asamblea Legislativa del DF por la rectora María Esther Orozco, que retrataba el "fraude educativo" de una institución poco "académica" y esencialmente clientelar "de izquierda". *Crónica de una venganza anunciada*, tituló Jorge su irreprochable análisis del problema y, coincidentemente, el Gobierno del DF extendió ayer también, en su *Gaceta Oficial*, el acta de legitimación del miserable *golpe de escritorio* que dieron discutibles 26 *consejeros paristas* contra la doctora Orozco, a pesar de que un verdadero Consejo Universitario necesitaría de cuando menos 35 votos para designar nuevo rector. Para vergüenza del gobierno de Miguel Ángel Mancera, su *Gaceta* elude publicar el sustento legal que le permite una vil *venganza anunciada*. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Es una campaña de calumnias porque critico a Peña y al PRD: Marcelo Ebrard se atrincheró en su cuenta de Twitter para contrarrestar la andanada de noticias que vinculan a su gobierno con irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro. Tuiteó el ex jefe de Gobierno del DF: * "Es una campaña de calumnias solo por criticar al Pacto y la línea política que sigue la dirigencia del PRD". * "No estoy demandado, es una campaña de calumnias porque critico al PRD y a Peña". * "Si tienen algo que procedan". Las presuntas irregularidades surgirían del informe de la Cuenta Pública 2011 de la Auditoría Superior de la Federación y estarían siendo observadas por la contraloría del gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa del DF. Se habla de cantidades fantásticas. Una demanda civil de 120 millones de pesos, costos extras que rondarían los 3 mil millones. Independientemente del curso que tomen las investigaciones, los tuits de Marcelo dejan ver que sí hay un distanciamiento con la dirigencia del PRD, una confrontación. Y que Ebrard no tiene muchos aliados que salgan a batirse por él. Me recuerda el caso de Rosario Robles en 2001, agredida desde el primer día por el flamante jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, obsesionado en mostrarla como una corrupta. Quizá la pauta de alguien marca que es hora de comenzar la batalla en y por el PRD. Y ya se sabe lo despiadadas que suelen ser. El episodio debe sonarle a música celestial a la Morena lopezobradorista, cuya primera batalla electoral será en dos años, precisamente contra el PRD. Pocas noticias pueden ser tan melódicas como el aborto de una eventual, temporal alianza *Chuchos-Mancera-Ebrard*. Pocas. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

iPads gratis para todos: A los nuevos diputados, no contentos con todo lo que tienen, sueldo por encima de los 150 mil pesos, seguros de vida, de salida y médicos, coche, chofer, gasolina, boletos de avión a manos llenas, gastos de representación, viáticos, viajes al extranjero todo pagado, subsidios para oficinas, secretarías, ayudantes, asesores, celulares, todos gratis, ahora les han regalado un iPad a cada uno de ellos, con todos los servicios y, claro, sin costo

alguno para ellos. Usted me podrá decir que qué tiene de particular el que a todas sus prebendas les agreguen el iPad, y yo le diría que ganan lo suficiente para comprárselo, pero, antes, que se los regalaron en la Cámara por un acuerdo entre Telmex y el presidente de la Comisión de Administración, el panista José Martín López Cisneros, y que esto ocurre en medio de la discusión de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones. Sobre esto, el presidente de la Mesa Directiva de esa Cámara, el priista Francisco Arroyo, le reclamó al panista, al que exigió que saliera a explicar la operación Ipad y dijo que resultó peor el remedio que la enfermedad. De acuerdo con lo dicho por el diputado Arroyo, que le dijo el diputado López Cisneros, éste firmó un contrato con Telmex en el que venía la prestación del iPad en usufructo. No entiendo, me dijo Arroyo, exactamente hasta dónde alcance el usufructo. Son pequeños grandes temas que a la sociedad le irritan mucho y luego nos ponemos de pechito para que nos critiquen. El hecho es que de la manga, el presidente de la Comisión de Administración de la Cámara de Diputados llegó a un acuerdo con una empresa, en este caso Telmex, para dotar, entre otras cosas de red y iPads a diputados cuando se discute una reforma legal con alcance a todas las empresas de telecomunicaciones, olvidando que para la torpeza, llamémosla así, nunca hay un mejor momento y que no hay que hacer cosas buenas, ni malas, que parezcan peores. **RETALES 1. REVELACIÓN.** MVS salió a declarar que si la reforma en telecomunicaciones no favorece sus intereses, se pondrá en peligro el Pacto por México. No sabía que ese acuerdo dependiera de los intereses de MVS, que defienden cada mañana durante cuatro horas a nombre de la democracia y la justicia, cuando solo son negocios y que, además, ya ganaron; **2. LÍNEA.** De los sobrecostos de la Línea 12 del Metro, sería bueno preguntar al encargado de obras del gobierno de Marcelo Ebrard, Fernando Aboitiz, hoy *City manager* del gobierno del Distrito Federal; y **3. VISITA.** Toma forma el viaje a México del papa Francisco. El primer paso lo dio ayer al confirmar su asistencia a Río de Janeiro a las Jornadas Mundiales de la Juventud, en julio próximo, gira que lo llevará a Argentina y que iniciaría en México. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que ayer sorprendió en la Cámara de Diputados la presencia de **Santiago Creel**, pues sin ser legislador se integró a la intensa reunión de los partidos sobre la reforma de telecomunicaciones para abogar por uno de los actores en el sector.

Al parecer, el ex titular de la Segob dijo que la iniciativa está muy "dura" y que lleva "dedicatoria" para las empresas de **Carlos Slim**, lo que dejó con el ojo cuadrado a los legisladores de PRI, PAN y PRD.

Que en el Poder Judicial de la Federación están contentos con la reciente reforma a la Ley de Amparo, pues dicen que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el ministro **Juan Silva Meza**, dejará de ir "tapando hoyos", como lo ha hecho por más de 10 años.

Y es que ante la falta de leyes que se adapten a estos tiempos, durante años la Corte tuvo que emitir criterios para evitar arbitrariedades.

Que la reunión del miércoles entre **Alejandro Murat**, director del Infonavit, y los miembros de la Cámara de Desarrolladores de Vivienda se dio en un tono más amable y diplomático que las anteriores, en las que los empresarios, de plano, se sintieron amenazados.

Es de sabios rectificar. Y más en un área vital para la generación de empleo.

Que Giselle Arellano, la ex modelo y precandidata a una diputación local del PAN en Zacatecas, pasó casi desapercibida en el Senado; pero eso sí, hasta posó desde el balcón y reveló a MILENIO que tiene invitaciones de dos partidos.

Comentó que su única intención era reunirse con **Ernesto Cordero**, coordinador panista, y los demás senadores de su partido para obtener apoyo ante la cancelación de su registro bajo el argumento de que no podía probar "un modo honesto de vivir".

Que ni el procurador de Justicia del Distrito Federal, **Rodolfo Ríos**, ni el secretario de Seguridad Pública, **Jesús Rodríguez Almeida**, han querido hacer un balance de los primeros 100 días de gobierno en materia de seguridad.

Sus colaboradores admiten que ninguno ha hablado sobre el tema "por órdenes superiores", y es que al menos en el bimestre diciembre-enero algunos delitos de alto impacto no van a la baja.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Nacionalismos: No sólo es México. También Estados Unidos tiene reglas nacionalistas absurdas que al final sólo castigan al propio país. El llamado Jones Act, por ejemplo, afecta a las refinerías estadounidenses y beneficia a las de Europa. Los mexicanos podríamos aprovechar también los beneficios... si no tuviéramos leyes nacionalistas igualmente estúpidas. El Jones Act es una disposición que data de 1920 según la cual el transporte marítimo de productos entre distintos puntos de Estados Unidos debe llevarse a cabo en embarcaciones construidas en el país, propiedad de estadounidenses y que cuenten con tripulaciones locales. El propósito original era permitir a la Armada asegurarse los servicios de una marina mercante en caso de guerra. En un momento en que virtualmente ya no se construyen barcos en la Unión Americana, en que los cargueros utilizan banderas de conveniencia y en que las flotas de carga se sirven de tripulaciones internacionales, el Jones Act sólo ha servido para dificultar que la gasolina que se refina en Texas y Louisiana pueda ser transportada al importante mercado de la costa noreste del país. Esta disposición nacionalista afecta los intereses nacionales de Estados Unidos. Las refinerías de Francia, los Países Bajos y el Reino Unido pueden enviar barcos de cualquier nacionalidad y cualquier tripulación al mercado de Nueva York desde donde la gasolina se distribuye a toda la región. Según un artículo publicado por el Financial Times el 4 de febrero, los márgenes de ganancia de las refinerías europeas han aumentado después de que la empresa Hess anunció el cierre de una refinería en Nueva York. Algunos productos refinados se transportan desde Texas hasta Nueva York por ductos, pero su capacidad está saturada. El que alguien pueda cerrar una refinería en estos tiempos de altos precios del crudo sorprenderá a Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores que afirman que México debería reducir las exportaciones de petróleo y construir cinco nuevas refinerías en el país. La verdad es que, al contrario del crudo, el negocio de la refinación tiene márgenes muy pequeños. Muchas refinerías de Estados Unidos y de otros lugares del mundo están perdiendo dinero. En los últimos tres años han cerrado tres refinerías en el noreste de la Unión Americana y otras tres en el Caribe que aportaban gasolina al mercado neoyorquino. Pemex podría comprar hoy una refinería en Estados Unidos por la mitad de lo que invertirá en la planta de Tula que está construyendo con lentitud. Según Kevin Lindemer, un consultor en energía citado por el Financial Times, la gasolina de Texas y Louisiana puede desplazar en el futuro a la europea, que se produce con un crudo más caro. Pero esto dependerá de la capacidad de llevar el producto a Nueva York y de la capacidad que puedan mostrar los productores de Latinoamérica de llenar el hueco que hoy existe. En México la prohibición a la inversión privada en refinación hace virtualmente imposible que puedan construirse en nuestro país refinerías que nos permitan aprovechar la demanda que hoy está beneficiando a los europeos. A Pemex no le interesa invertir más en un mercado de baja rentabilidad como el de la gasolina, mientras que la prohibición a la inversión privada impide que otras empresas, con mayor productividad, puedan construir refinerías. Así como el Jones Act perjudica a los estadounidenses, nuestra prohibición impide a México servirse de oportunidades de mercado para generar más actividad económica y empleo en nuestro país. **Precios distintos** El aumento de la producción de petróleo y gas en Estados Unidos ha hecho que el precio del crudo caiga en ese país en comparación con el de Europa. Este 21 de marzo el West Texas Intermediate se cotizaba en 92 dólares por barril, 25 dólares menos que los 107 dólares del Brent del mar del Norte. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva:

ALGO MÁS que las instalaciones eléctricas y el sistema de drenaje tienen problemas en San Lázaro. Una serie de peleas por el control del poder real, el de las decisiones administrativas y el manejo de los recursos, derivó en el desatino de repartir tabletas, las mini Ipad, a los diputados como añadido "gratuito" en el contrato de telefonía, justo cuando se discutía la reforma de telecomunicaciones, nos dicen. Legisladores de distintos partidos, quienes recibieron el regalito, apuntan con el índice hacia la bancada del PAN, que coordina Luis Alberto Villarreal. ¿Por qué razón?, se preguntará usted. Un panista, el diputado Martín López Cisneros, preside el poderoso Comité de Administración, que es plural pero tiene un timón de color azul, nos comentan. Ahí se tomó la decisión de recibir la famosa tableta.

ANDAN de lo más encarrilados con el retorno al poder y con la euforia a cuestas ahora sí van a rendir homenaje con todas las de la ley al candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, asesinado el 23 de marzo de 1994. Desde la oposición, lo hicieron con discretas ceremonias y algunas guardias de honor en el monumento de Paseo de la Reforma. El sábado,

cuando se cumplen 19 años del homicidio del sonoreense, el prísmo encabezado por César Camacho Quiroz va a realizar un evento en las instalaciones del partido y una ceremonia en el Claustro de Sor Juana, en la ciudad de México. Por supuesto, don César espera la presencia de distinguidos priístas.

LOS NUEVOS abogados de Elba Esther Gordillo comienzan a hacer cuentas muy optimistas sobre la resolución a la apelación 66/2013 que ahora tiene el magistrado Luis Núñez Sandoval, del Primer Tribunal Unitario Penal del Distrito Federal. A partir de lo que consideran un expediente "poco voluminoso", calculan que el fallo esté listo en junio, a menos que la Procuraduría General de la República, bajo el mando de Jesús Murillo Karam, presente nuevas acusaciones. La defensa de la ex dirigente del sindicato magisterial vende por todos lados la idea de que ella va a dejar la prisión.

COMIENZAN a circular en el equipo del jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, datos de los niveles de atención a los ciudadanos, una especie de ranking de las oficinas que dan el mejor servicio a las peticiones y quejas de los capitalinos. Entre las mejores, aparecen la Agencia de Gestión Urbana, la Secretaría de Obras, el Sistema de Aguas y las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez (ésta última gobernada por el PAN). En el tobogán se encuentra la delegación Gustavo A. Madero, nos explican.

EL TEMA del fuero constitucional tomará unos días de asueto. Los senadores se aprobaron un puente de 11 días. En ese tiempo, las bancadas del PRI, de Emilio Gamboa; del PAN, a cargo de Ernesto Cordero, y del PRD, encabezada por Miguel Barbosa, van a meditar qué pasará con la minuta, la parte de si el jefe del Ejecutivo tiene o no fuero. Los legisladores están entrampados en la discusión. Unos alegan que como no alcanzó las dos terceras partes de la votación en la Cámara de Diputados, el artículo queda igual, sigue vigente tal cual está en la Constitución. Pero otros aseguran que el Presidente perdió la inmunidad procesal al eliminar el quinto párrafo del artículo 111. Bueno, tendrán tiempo para reflexionar.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SOMETER a votación el resultado de una auditoría es tan absurdo como si alguien hiciera una encuesta para decidir si se toma las medicinas que le mandó el doctor.

Y POR LO VISTO así piensan en el IFE, pues su presidente, Leonardo Valdés, salió con que el contralor del instituto debe callar y acatar lo que decidan los consejeros... así sea para fomentar la impunidad.

OBVIAMENTE esto fue después de que Gregorio Guerrero explotó contra los consejeros por haber dejado sin castigo al ex director administrativo, Fernando Santos Madrigal, responsable de un quebranto económico contra el IFE por ¡124 millones de pesos!

DE ACUERDO con la peculiar manera de pensar del consejero presidente, el resultado de una auditoría sólo tiene valor si así lo aprueba una mayoría de burócratas. Es decir, lo técnico queda sujeto a las decisiones políticas.

CÓMO SE NOTA que los consejeros manejan dinero que no es suyo.

RESULTA un poco difícil imaginarse, por ejemplo, al CEO de Citigroup diciéndole al Consejo de Administración: "La auditoría revela que nuestro director de Finanzas nos ha robado millones de dólares. Los que estén a favor de hacerse de la vista gorda: ¡levanten la mano!".

ALLÁ en Reynosa se afirma que la violencia cotidiana se ha recrudecido desde que comenzó el nuevo gobierno federal.

SEGÚN ESTO, a partir de diciembre, aparentemente hubo un cambio de la estrategia antinarco en esa frontera, donde las fuerzas federales han impuesto una filosofía de "dejar hacer, dejar pasar".

ESTO ES que en lugar de atacar y perseguir a los convoyes de los cárteles y a sus células operativas, los soldados y los

marinos estarían dejando que los mismos grupos criminales se hagan pedazos entre ellos, para sólo intervenir si los agreden o hay riesgo evidente para la población civil. ¿Será?

EL QUE ya tiene listas las maletas es Gerardo Ruiz Esparza. Pero no crean que se va de vacaciones.

EN REALIDAD el secretario de Comunicaciones y Transportes viajará la semana próxima a Washington, donde se reunirá con Ray LaHood, titular de Transporte en la administración de Barack Obama.

HASTA AHORA la agenda incluye temas como conectividad aérea, puentes y fronteras inteligentes, aunque seguramente también hablarán sobre la inminente quiebra de Mexicana y los planes del nuevo gobierno mexicano para el sector.

UN DATO interesante es que Ruiz Esparza irá acompañado por el embajador Eduardo Medina Mora, mientras que LaHood tendrá a su lado, ni más ni menos, a Janet Napolitano, la poderosa secretaria de Seguridad Interna.

¿DE QUÉ estarán hechos los senadores? ¿Acaso los habrá bordado Dios a mano? De otra manera no se entienden los privilegios de los que gozan.

A PARTIR de hoy, los 128 integrantes del Senado están disfrutando de un puente vacacional de ¡11 días!

¿POR QUÉ? Pues, quién sabe, porque el periodo de sesiones inició apenas en febrero y ni modo de pensar que ya están cansados.

LO MÁS EXTRAÑO es que el resto de los mexicanos, si bien les va, tendrán asueto el Jueves y Viernes Santos, que para colmo ini siquiera son días de descanso obligatorio!

PERO, BUENO, seguramente el priista Emilio Gamboa, el panista Ernesto Cordero y el perredista Miguel Barbosa dedicarán estos días a la reflexión y el recogimiento.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MUST CARRY Y MUST OFFER



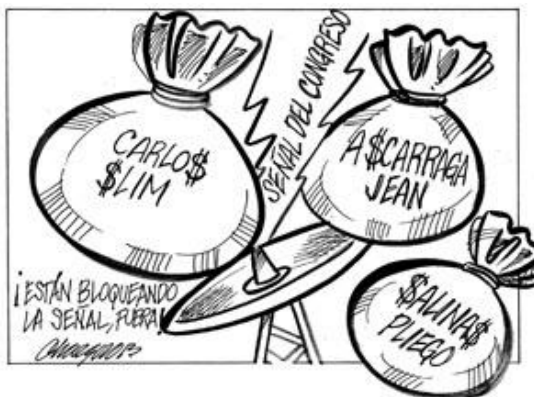
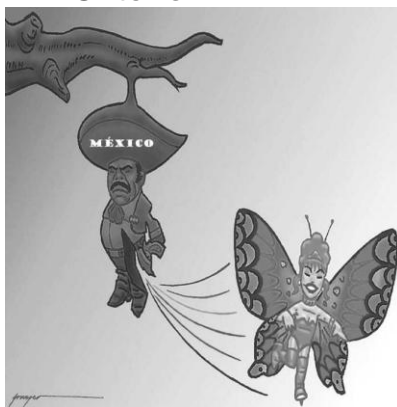
Criterio

EL CARTÓN PÉREZ

PAPA NEGRO



Plaza Juárez



Vía Libre

